ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de intereses particulares, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 11 de Enero de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,477

Almanaque

Hoy juéves 11 -Santos Anastasio, monge, é Higinio, mártir.
Van 11 dias transcurridos, faltando 354 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.
Cuarto creciente (5.° dia).

EL SIGLO

Algo sobre Presupuesto

Se han publicado ayer, con motivo de haber entrado la Cámara de Diputados á la discusion de las planillas relativas al Departamento N. de Ingenieros, la presentada por el señor ministro de Fomento y las confeccionadas por el inteligente diputado por Paysandú, señor Pereda, en sustitucion de las aceptadas por la comision de Presupuesto.

En principio, y encarando las modificaciones introducidas por el señor Pereda, del punto de vista de las economías, son aceptables: pero, consideramos mas oportuno el proyecto del ministro de Fomento, porque él es el resultado de observaciones diariamente realizadas cerca de las conveniencias y las necesidades de la importante reparticion técnica á que las planillas se refieren.

Comparando las planillas presentadas, la diferencia no es tan fundamental que dé lugar á ardientes controversias ni exponga al Presupuesto General á un *déficit* crecido.

Con un poco de observacion resultará esta apreciacion con toda claridad y se podrá llegar á un arreglo que acerque las probabilidades de llegará determinar ese presupuesto—sin fuertes rebajas en las planillas que se refieren al personal del Departamento Nacional de Ingenieros, que actualmente desempeñan funciones en las Inspecciones T. Regionales.

La accion beneficiosa de estas es indiscutible: ella se está revelando de una manera plausible en los trabajos que están realizando y que aseguran un mejoramiento material positivo para el país.

No sería prudente, pues, que llevando hasta límites extremos un propósito de economías—que merece toda clase de elogios, por otra parte,—ellas gravitaran sobre funcionarios que, dentro de las modificaciones señaladas por el señor Pereda, no quedan en mejores condiciones, hoy que trabajan, que antes, cuando reducian su labor á la rutina burocrática.

Creemos que el propósito del ilustrado diputado por Paysandú importa determinar la regularizacion de los servicios de las Inspecciones T. Regionales dentro de la planilla correspondiente al Departamento N. de Ingenieros; pero, no debe prescindirse con ello, por ejemplo, de las tareas que actualmente tienen los ingenieros jefes y que, sin duda deben de ser compensadas con sueldos, no exajerados, pero, cuando menos, no inferiores á los que actualmente gozan.

Si se tratara de alteraciones que importaran aumentos injustos, acompañaríamos todo propósito en contrario, porque reconocemos que se impone una reaccion contra la labor improductiva y contra la empleomanía estéril é inútil.

En este caso, entendemos que la planilla sustitutiva presentada por el ministro del ramo, consulta conveniencias del momento y atiende principios de equidad, que no impedirán, sin embargo, que en nueva oportunidad, puedan dar, despues de un estudio reposado, mérito para modificaciones de otro órden.

A la altura á que ha llegado la discusion del Presupuesto G. de Gastos se impone la prescindencia de discusiones sobre tópicos que no le alteren de un modo fundamental.

Precisamente se entra ahora al que corresponde al ministerio de Guerra y Marina, en el cual creemos que mucho podría sacarse para beneficiar otras reparticiones, cuya actuacion en la vida administrativa, no está en relacion con los sueldos que devengan.

NOTAS DE FENIX

Un anticuario parisiense ha adquirido la célebre coleccion artística que el príncipe Palavicino Grimaldi tenía en su palacio de Génova.

Se han rematado en 585.000 francos cuatro tapices de los Gobelinos, copia de Coypel, representando escenas de la ópera «Armida».

Los tapices los regaló Luis XV al marqués de Grimaldi cuando éste fué enviado á Paris por Cárlos III para negociar el *Pacto de familia*.

El doctor Pugnalin fué uno de los asistentes á aquella venta y como tal la relata en una carta, dirigida á un amigo suyo, las impresiones que le produjo aquel desfile estupendo de tesoros invalorables.

La carta á que hacemos referencia tiene además, el aliciente especial de patentizar, por medio de afectuosos conceptos, que la distancia y el tiempo no han disminuido en el alma del doctor Pugnalin su culto á Montevideo.

∴

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Apreciable Fénix: En esta época en que los inventos útiles se suceden con tanta rapidez, se va á dar una concesion por 65 años para la traccion eléctrica de los tranvías de Montevideo.

Ahora precisamente que se está tocando la meta del problema de locomocion, cuando se ha vencido la gran dificultad de liquefactar el aire obteniéndose industrialmente de una manera fácil y económica en las proporciones que se quiera, lo cual dará un motor que será el motor ideal para los automóviles y tranvías, sería una verdadera desgracia que nos obligaran por el término de dos generaciones á usar el peligroso y caro sistema eléctrico que con sus trolleys y sus inconvenientes solo se puede usar á falta de otro mejor.

Con seguridad se puede afirmar que antes de seis meses la traccion de los automóviles y tranvías por medio del aire líquido será un hecho consumado, con todas las ventajas de la seguridad, sencillez y economía que se puedan desear.

Aconsejan las revistas científicas de no comprar automóviles en la seguridad de que por momentos se podrán obtener casi ideales movimientos por el aire líquido y nosotros que tanto hemos demorado en adoptar la traccion eléctrica, vamos á adoptarlo en el momento preciso en que en otras partes la van á desechar por cara y peligrosa.

Hemos tenido tantos años un servicio regular de tranvías á sangre, que será prudente esperar un poco mas antes de acordar una concesion tan larga y tan onerosa, que otra vez nos dejará rezagados; pues se puede asegurar que la traccion por medio del aire líquido, á mas de ser excelente, no costará una cuarta parte que la eléctrica.

Suplicándole se sirva disculpar, me repito de V. su atto. y S S.—C.

Un poco tarde han llegado estas observaciones; pero no por eso agradecemos menos el concurso que aportan á una cuestion de positivo interés local.

Nos bastará recordar que hace dos ó tres meses que hicimos mérito, con igual tendencia previsora, de un interesante estudio acerca del nuevo y maravilloso agente, publicado en la ciudad del Salto por el doctor Rappaz.

∴

A propósito del aire líquido:

En la clínica Vanderbilt y en el hospital Ronde, de Nueva York, se han practicado interesantes experiencias médicas para la curacion del cáncer, que han dado, segun se dice, excelente resultado.

El agente terapéutico empleado es el aire líquido, no utilizado hasta ahora más que en experiencias científicas.

Como es sabido, el aire líquido no es mas que el aire atmosférico sometido á una gran presion por efecto de la cual se liquida. Este fluido tiene un color opalino.

Para la curacion se mantiene el líquido á una temperatura de 312 grados bajo cero, es decir, una temperatura inferior de 400 grados á la del cuerpo humano.

Aplicando el fluido al cáncer, se detiene el crecimiento de éste, y llega á desaparecer. Los tejidos, estimulados despues activamente, vuelven á reponerse.

Autoridades científicas indiscutibles aseguran que el triunfo alcanzado sobre la terrible enfermedad es decisivo.

∴

La Paz Católica, periódico de Minas, contiene el itinerario que ha de seguir el teniente-cura en su gira parroquial la cual tiene por objeto administrar los sacramentos del bautismo, confesion, comunion y matrimonio.

El programa termina con esta nota: «Se advierte á los de campaña que la rebaja de precio para bautismo y casamientos solo se hace en las capillas, quedando para las casas particulares y de comercio el precio acostumbrado.»

Cuentas claras conservan amistades.

Y, como tan solo se encuentra en el trayecto la capilla de San Pablo, resulta ésta la única excepcion á la tarifa completa que regirá en once paradas, en casas comerciales.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La tarifa de avalúos

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota en la cual manifiesta que la tarifa de avalúos para la exportacion que está en vigencia caducará el dia 12 del corriente mes.

Agrega que habiendo, en consecuencia, pedido datos á la comision que confeccionó dicha tarifa, sobre si era necesario introducir en ella algunas variaciones con arreglo á los precios que tienen hoy los frutos en la plaza, la comision nombrada ha contestado negativamente.

La Direccion de Aduanas concluye solicitando del Ministerio de Hacienda la autorizacion correspondiente para prorrogar un mes más la referida tarifa, á contar desde el dia 13 del mes que corre.

Eventuales de Diciembre

Ayer la Contaduría General del Estado remitió al Ministerio de Hacienda el presupuesto de gastos del mes de Diciembre último.

Este documento se publicará, como de costumbre, en las columnas de «La Nacion» de mañana á pasado.

Entre tanto adelantamos el rubro de los eventuales con que figuran en dicho presupuesto los varios ministerios:

Relaciones Exteriores	$ 952 45
Gobierno	» 2.731 31
Hacienda	» 802 67
Fomento	» 1.116 25
Guerra y Marina	» 3 005 83
Total	$ 8.608 54

Horno crematorio

El Departamento N. de Ingenieros procederá al llamado á propuestas para la construccion del horno crematorio y sala de autopsias en el lazareto de la Isla de Flores.

El llamado á propuestas será por veinte dias á fin de adelantar la realizacion de esa mejora tan reclamada en aquel lazareto.

Como con anterioridad dimos todos los antecedentes relacionados con esa obra, creemos oportuno prescindir de todos los detalles de la memoria y del pliego de condiciones.

Cuarzo aurífero

La produccion de oro en las minas de Cuñapirú durante el año 1898 queda demostrada con los siguientes datos.

Se han extraido cinco millones dos cientos treinta y cinco mil quinientos veinte kilos de cuarzo aurífero, que, elaborados en las usinas han dado setenta y cuatro mil setecientos ocho gramos de oro, que se vendieron por *treinta y cuatro mil pesos*.

Cada tonelada ha dado un rendimiento de *seis pesos*, mas que en 1897, 1896 y 1895.

Propuestas de buzos

Se han recibido en la vice-presidencia del Departamento N de Ingenieros, varias cartas dirigidas por los buzos Nicolás Gomez, Francisco Filori y otros, radicados en Gibraltar, ofreciendo sus servicios para los trabajos del futuro Puerto de Montevideo.

Al acompañar referencias sobre su conducta y sus habilidades piden datos y antecedentes acerca de los trabajos á realizarse en el Puerto.

Cementos y cales hidráulicas

De un momento á otro llegará á Montevideo el señor J. Le Brun, representante de los establecimientos de J. Vicat y C.ª de Marsella y del señor Alberto Armand, de Valdonne, departamento de las Bocas del Ródano, cerca de Marsella, fabricante de los cementos de fraguado semi-rápido conocidos con el nombre de Valentine-Mediterranée.

Se tienen tambien noticias de la llegada de los representantes de los señores J. A. Javin, de Lafarge, propietarios de las canteras, hornos y fábricas de cal hidráulica de Lafarge, del Teil, en el departamento de la Ardèche (Francia).

Todos estos señores se proponen hacer ensayos y dar muestras de los productos de sus fábricas no solo con el objeto de abrir mercado para ellos, sino tambien con el de seguir de cerca la gestion de la construccion del puerto de Montevideo en cuanto se relaciona con los cementos y cales hidráulicas que fabrican.

El carbunclo

El jefe político del departamento de Durazno ha comunicado al Ministerio de Gobierno—quien lo ha hecho saber al de Fomento—que en la séptima seccion de ese departamento se ha desarrollado en los ganados vacuno y caballar la enfermedad denominada «carbunclo».

Varios estancieros han perdido algunos animales; y el jefe político, como medida preventiva ha dispuesto que sean incinerados en los animales que mueran de esa enfermedad.

Talvez tenga atingencias con la referida enfermedad, el fallecimiento del vecino Pedro Castillo, cuyo fallecimiento comunica el jefe político de Treinta y Tres y que se produjo en la séptima seccion, como consecuencia de haberse cortado con el cuchillo con que había cuereado á un animal vacuno muerto de enfermedad contagiosa.

Esta comunicacion fué pasada tambien por el Ministerio de Gobierno al de Fomento.

Este adoptará las medidas del caso para combatir esa enfermedad.

Asuntos terminados

Concurrió ayer al Ministerio de Hacienda el señor escribano auxiliar de Gobierno don Elbio Estrada, quien obtuvo definitivo despacho en una antigua é importante reclamacion sobre indemnizacion por animales vacunos tomados por las fuerzas del general Nicasio Borges en 1871 al acaudalado y conocido estanciero don Gervasio Urioste.

—El ministro de Hacienda despachó tambien entre varios asuntos de trámite el referente á la escrituracion de una fraccion de campo fiscal en la Colonia, perteneciente á la sociedad viuda de Indart é hijos.

—Tambien despachó un asunto referente á permuta de terrenos de calles, iniciada por los doctores Eduardo Acevedo y A. Carvalho Lerena.

EL ASUNTO PIGURINA

Ayer á las 4.20 p. m. amplió su declaracion el coronel don Atilio Pigurina, á quien se acusa por supuesta tentativa para sublevar la compañía urbana del Salto.

Concurrieron á la hora indicada al cuartel del «24 de Abril», 3.o de Cazadores, el juez Militar de Instruccion de primer turno coronel don Juan M. Villar, su secretario, el defensor del encausado y el fiscal teniente coronel doctor don Luis Fabregat.

El coronel Pigurina ha asumido en el curso de las declaraciones la actitud de quien es víctima de una grosera calumnia, demostrando su asombro por los trabajos subversivos que se le atribuyen en combinacion con generales y jefes de reconocido prestigio.

Segun las revelaciones del capitan Rodriguez se trataba de un movimiento con grandes ramificaciones dentro y fuera del país, como lo hicimos conocer de nuestros lectores cuando publicamos los datos que se nos suministraron en el Ministerio de Guerra y Marina. Despues tuvimos oportunidad de hablar con Rodriguez y éstenos ratificó esos informes.

Pigurina protesta que sus intenciones al trasladarse al Salto no fueron otras que cumplir las prescripciones médicas, pasando un par de meses en la chacra que uno de sus hermanos posée en aquel departamento, y no sale de su asombro al conocer todo el plan revolucionario terrestre y fluvial en que se le quiere hacer aparecer complicado.

Entraban en ese plan nada menos que el secuestro del presidente de la República, la sublevacion de varios cuerpos del ejército, el alzamiento de jefes colorados en Maldonado, Salto, Canelones, Artigas, Tacuarembó, la invasion de fuerzas procedentes de Entre Ríos, destruccion de vías férreas, obstruccion de los pasos mas importantes del río Uruguay para detener la accion de los elementos del Gobierno, etc., etc.

Todo este plan resulta ridículo si se tiene en cuenta el espíritu que predomina en el seno del Partido Colorado, cuyos hombres de verdadero prestigio se inclinan á un acercamiento con el gobierno actual, que están convencidos es necesario robustecer para afianzar el predominio del partido en la gestion de la cosa pública. Son bien conocidas las declaraciones de los jefes principales residentes en campaña y los trabajos que muchos de ellos hacen para unificar los elementos fraccionados con el único fin de prestigiar y sostener al gobierno.

Creemos, pues, que del sumario del coronel Pigurina, como de los que se instruyen á Estevan y Calleros, resultará que los planes revolucionarios solo existen en la cabeza de los que se ocupan en dar importancia á las conversaciones de algunos descontentos que concluyen al fin por convencerse que lo mas acertado es dedicarse al trabajo dejando las luchas políticas para la época de los comicios.

—Hoy prestará declaracion en el sumario que se instruye á Pigurina el capitan Francisco Rodriguez, segundo jefe de la compañía urbana del Salto, que aparece como denunciante de la famosa conspiracion.

LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA

CARTA ABIERTA

Exmo. señor Ministro de Fomento.
Doctor don Gregorio L. Rodriguez.

Señor Ministro:

Para no quitarle el tiempo que durante las horas de oficina V.E. dedica á la resolucion de los importantes asuntos que tramitan por su secretaría de Estado adopté el medio de dirigirle esta carta que V. E. podrá leer en el momento que más descansado le dejen sus muchas tareas.

El antecesor de V. E penetrado, sin duda, de la necesidad de reformar la Ley de Contribucion Directa ó Inmobiliaria que tantos defectos presentaba y cuya falta de equidad era notoria, pidió á las Juntas EE. AA. de los Departamentos, antecedentes é indicaciones para dividir el territorio cada uno de ellos en zonas mejor arregladas que las antiguas, es decir, que agrupasen terrenos de un valor más igual entre sí, y sobre las que con más acierto pudiera establecerse un precio medio uniforme como aforo para el pago de la contribucion.

Esos informes vinieron y fueron enviados por V. E. á la Comision que en el C. L. estudiaba el proyecto de la nueva ley.

Era aquel el momento oportuno para hacer las observaciones que la experiencia sugiere y aprovechándolo de una conferencia en la Asociacion Rural, en la noche del 17 de Octubre último, y traté de la avaluacion de los campos, á pastoreo á los efectos del pago de la contribucion, y de la manera que juzgaba más acertada de hacerla.

Señalé entonces los defectos salientes de la ley antigua y que era necesario salvar en la nueva.

Acaba de promulgarse ésta y veo que desgraciadamente salimos de Sylla para caer en Caribdis.

La nueva ley va á traer más reclamos que la antigua, pues salvo algunas pequeñas rebajas y excepciones, no mejora la situacion ni de los contribuyentes, ni del Estado. Ella no llevará, de cierto, á la «equitativa distribucion del impuesto» que es lo que busca y predica la buena doctrina sobre esta materia, ni tampoco traerá el soñado aumento de la renta, ni facilitará su percepcion.

El cálculo de recursos que se haya fundado sobre un imaginario producto de ese impuesto, resultará falso, como sucederá siempre que se verifique sin base cierta como hasta hoy.

El impuesto debe pesar sobre la renta y no sobre el capital: V. E. lo sabe y lo ha proclamado en el parlamento; y las casas valen segun lo que producen.

Si para justipreciar una casa, el medio más seguro es averiguar lo que produce de alquiler, del mismo modo para avaluar un campo debería averiguarse lo que produce ó es suceptible de producir.

Procediendo con ese criterio lo prepararíamos todo de modo que se podría utilizar desde ya, mientras el Fisco siga cobrando el impuesto sobre el capital; y despues, cuando operada la evolucion que debe venir, se cobre el impuesto sólo sobre la renta.

Entonces bien armado el mecanismo administrativo se apretará el resorte respectivo para que oprima más al propietario que deje yermos é improductivos sus campos, á fin de obligarlo á que los explote; y se levantará para que ejerza menos presion sobre el que dedique su terreno á la colonizacion, á la agricultura á la plantacion de bosques etc. Todo se hará de una manera científica, atinada preconcebida y estudiada debidamente, no al acaso como en general se ha hecho hasta ahora.

Empieza la nueva ley creando una nueva dificultad, cuando dice «entiéndese por propiedades *suburbanas* para los efectos del impuesto «todas las que se encuentren situadas en los «ARRABALES de las ciudades, villas y pueblos «de la República.»

Esto exigirá que se explique á su vez lo que la ley entiende por *arrabales*: ¿En dónde empiezan? ¿En dónde acaban? No puede dejarse la solucion de la duda al Diccionario de la lengua.

Antes decía la ley que eran propiedades *urbanas* las que se hallaban en la planta urbana; y propiedades *suburbanas* las que estaban en el Ejido de cada pueblo ó villa. Eso era sencillo y claro porque todo pueblo tiene determinados su planta y su Ejido.

Ahora será necesario fijar la nueva zona de *arrabales* que es en donde la nueva ley sitúa á las propiedades *suburbanas*.

Además será indispensable que se agregue en qué condiciones ó bajo cuál designacion quedan los *ejidos* de las ciudades, pueblos, ó villas de la República, de los que nada dice la nueva ley, dando á suponer que acaso quedan exceptuados de todo impuesto, aunque no lo exprese el artículo 1.º de ella, salvo los del Departamento de la Colonia que explícitamente figurará en la categoría de más alto aforo.

Los grandes inconvenientes de la antigua ley quedan subsistentes en la nueva por que:

1.º Se establecen grandes zonas, las que como en mi conferencia citada demostré, es imposible formar con equidad, pues se agrupan terrenos en muy diferente valor para fijarles un aforo general por hectárea.

2.º Se marcan para algunos Departamentos como zona, fajas de terreno de un ancho constante medido desde las costas del Rio de la Plata ó del Rio Uruguay. Esa faja pues debería tener como límites por el Este una curva tan sinuosa como las mismas costas, y que serpenteando por las propiedades territoriales las destrozaría imposibilitando el avalúo de las que estén en la orilla oriental de la zona.

¿Cómo sin un plano catastral ó registro gráfico al menos, se sabrá que un campo está dentro ó fuera de esa faja en todo ó en parte?

3.º Se designan como límites de zonas, las divisas de terrenos en propiedad privada, expuestos á cambiar de dueño en cualquier momento ó ser fraccionada con diferentes nombres que traerán confusiones para el futuro.

4.º Se dan tambien como límites, caminos y accidentes secundarios del suelo, que con diferentes nombres son conocidos por unos ó por otros.

Debo manifestar que no formulo un cargo contra los que han sancionado la nueva ley. He visto con satisfaccion que estudiaban con empeño los antecedentes que han guiado para su resolucion; pero deploro sí que no se hayan seleccionado esos antecedentes por medio de otros estudios y de otras averiguaciones que el P. E. habría podido preparar y realizar con tiempo, si hubiera combinado un plan para alcanzar un conocimiento cierto y una base segura para la reforma de una de nuestras leyes más importantes.

El promedio de los aforos conduce tambien á muchas reflexiones que hacen aparecer como lamentables olvidos padecidos por la precipitacion con que en el último momento se sancionó la ley de contribucion Inmobiliaria.

En el Departamento de la Colonia en que el promedio del aforo es de 15 $ la hectárea, no hay el menor rastro de proteccion ó ayuda á ese hermoso núcleo agricultor, honor de nuestro país, que cubre una gran extension de suelo desde el Cufré hasta el Colla y presenta un ejemplo digno de imitarse, constituyendo una comarca en la que se penetra con respeto y con admiracion, pues nos hace creer que se está allí en otro país más adelantado que el nuestro que tiene en estado de naturaleza su casi despoblada campaña, en la que los prados artificiales ó los plantíos de árboles no se encuentran casi nunca para alegrar el paisaje monótono que presenta una sucesion de cuchillas ó colinas peladas.

Era justo que la ley premiase á los valientes colonizadores del Rosario, rebajándoles sus impuestos, como estímulo tambien para que en otros parajes se decidiesen á seguir en el mismo camino.

En la Ley de Contribucion Inmobiliaria es donde mejor cabe aquella proteccion á una region que así progresa en agricultura, ó que como la de Paysandú y la de Tacuarembó celebran férias en que ponen de manifiesto el adelanto que han alcanzado los agricultores y los criadores y refinadores de ganados sin otro concurso que el de sus capitales y de su trabajo.

En el Departamento de Rocha entero, la nueva ley en un solo renglon equipara á todos los terrenos y los afora al precio uniforme de *cinco y medio pesos* por hectárea, cuando allí si hay algunos hermosos valles, hay tambien muchas sierras y arenales y bañados extensos que para ser utilizados exigen grandes gastos como los que ahora mismo soporta la empresa que desecó algunos pantanos para explotar luego los terrenos que resulten.

En el Departamento del Salto se establece tambien como zona una faja de tierra de 15 kilómetros de ancho sobre la costa del Rio Uruguay, aforada á trece pesos por hectárea y que presenta los mismos inconvenientes que el análogo sistema ofrece para la Colonia.

Precisamente el Departamento del Salto, como lo dije en la Asociacion Rural, en el informe que envió hizo muy acertadas observaciones, que aconsejaban la ampliacion del número de zonas, con lo que se mostró muy conocedor del asunto, puesto que enseña que si el procedimiento aceptado hasta el interés fiscal para el cálculo de un supuesto rendimiento total de la renta en cada zona de aquel Departamento, él está lejos de consultar la equidad y el provecho para el propietario; y hasta entraña el peligro de disminuir la misma renta.

En el desheredado Departamento de Artigas el promedio del aforo es de 5$25 por hectárea, sin que se tenga en cuenta los sacrificios que en muchas de sus más olvidadas secciones han hecho los propietarios de tierras para el adelanto de la industria, ni los inconvenientes y dificultades que el transporte de los productos presenta; ni las desventajas de los campos que dan frente al Uruguay que no permite allí navegacion; ni á la condicion en que se encuentran los pueblos del Oeste de ese Departamento en que «se deshacen las casas para construir otras en los paises vecinos adonde se transportan los materiales que se obtienen con aquellas demoliciones.»

No consulta en general la nueva ley la capacidad productora del suelo; ni la distancia de la propiedad raíz á las vías de exportacion para el producto; ni las facilidades del camino que tiene que seguir y los fletes que debe abonar para llegar al mercado de venta ó de consumo; no consulta eso para fijar el aforo del terreno ó grupo de ellos de constitucion y ubicacion similares; como se esperaba lo hiciese la ley tomando como eje de las zonas, los ríos los ferrocarriles, los llamados caminos; y teniendo en cuenta los rodeos á que obliga el cercado de los campos; apreciando el beneficio que ofrece la cercanía de la estacion, ó de la colonia, ó de la agrupacion industrial ó agrícola.

Nada de eso se ve en la nueva ley, pero sí se notan otros inconvenientes que ella agrega á los que la antigua presentaba. Entre los que me llamen la atencion—señor ministro—citaré:

1.º La confusion de límites de los departamentos que dan á uno, territorio que pertenece á otro;

2.º Aforos diferentes para una misma fraccion de campos, resultando algunos avaluados á *nueve* pesos ó á *siete* y *medio* la hectarea segun se les considere ubicados;

3.º Aforo tierras al doble de su valor corriente, como sucede en el vecino departamento de Canelones en donde hay zona aforada á 23 pesos la hectárea en parajes en que acaba de venderse á 13 pesos.

4.º Que en el departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay desde el San Francisco hasta el Queguay se avalúan los campos á *once* pesos por hectárea; y en el mismo litoral para el departamento del Salto se aforan á *trece* pesos, desde el Dayman hasta el Itapeby; siendo así que al primer Departamento llegan siempre los vapores, mientras que muchas épocas como ahora mismo sucede, no pasan de Paysandú, y, sin que nunca alcancen al Itapeby.

Y la válvula de escape que con el artículo 16 deja la ley, mostrando la buena intencion del legislador que quiere dar cabida al reclamo justo, no podrá tampoco desempeñar sus funciones desde que fijado el lugar que el terreno ocupa, estará indicado su precio por la zona en que se halle; y si para abatir el aforo hay que tener presentes las condiciones especiales de cada campo (que era lo que debía haberse hecho desde un principio) habrá que hacerlo para la mayoría y así las excepciones constituirán la regla y la ley desaparecerá.

De modo que se tendrá que ir contra la equidad para mantener la ley, ó habrá que ir contra ésta para defender aquella. ¿Cuál de los dos caminos adoptará el fisco ó el tremendo Jurado cuyo fallo es inapelable?

Puede asegurarse que cualquiera de esos caminos llevará á la disminucion de la renta imaginada en lo que llamamos siempre «Cálculo de recursos»

Todas estas consideraciones y muchas otras que omito, me impulsan á dirigir á V. E esta carta, esperando que su patriotismo, su laboriosidad y su competencia en la materia, harán que estudiando detenidamente la nueva ley de Contribucion Inmobiliaria trabaje por su revision para introducir en ella las posibles modificaciones que salven los principales dificultades y las faltas de equidad que ella presenta, ya que no se puede ir á la evolucion completa del sistema.

Saluda á V. E con la debida consideracion y aprecio su atts y S. S,

Meliton Gonzalez.

Enero 8 de 1900.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Pension á la viuda de Bauzá

Las comisiones de Legislacion y Peticiones de la Cámara de Representantes han expedido su informe en el asunto relativo á la pension á otorgarse á la señora viuda del senador Francisco Bauzá.

Aconseja la Comision que no se discuta en la Cámara el proyecto de ley remitido por el Senado, pues importaría tomar dos veces en consideracion el mismo asunto en un solo periodo de sesiones; pero agrega que eso no es inconveniente para que se de el proyecto como legalmente sancionado comunicándolo al P. E. para que lo dé la correspondiente vigencia.

Firman discordes el informe los doctores Elias Regules, Aureliano Rodriguez Larreta, Alvaro Guillot y José Espalter.

Adhesion al convenio de Ginebra

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes ha expedido informe en el asunto ya aprobado por el senado, sobre adhesion á las estipulaciones de la convencion de Ginebra.

Aconseja se ajuste el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º La República Oriental del Uruguay se adhiere á las estipulaciones consignadas en la Convencion de Ginebra de 22 de Agosto de 1864 y en los arts. adicionales de la misma de 5 de Octubre de 1868.

Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo para las notificaciones que corresponden segun los arts. 9.º de dicha Convencion y 15 de los referidos adicionales.

Informaciones políticas

La presidencia del Senado

Segun informes perfectamente autorizados, en antesalas del Senado se han cambiado ideas acerca de la eleccion de presidente de esa rama del Cuerpo Legislativo que, como es sabido, debe efectuarse en el entrante Febrero.

La mayoría, así de los señores senadores colorados como de los señores senadores nacionalistas, se ha manifestado decididamente favorable á que se confirme en el alto puesto que desempeña al señor José Batlle y Ordoñez.

Nuestro informante nos asegura tambien que la solucion indicada tiene desde ya asegurada el número de votos que preceptúa el reglamento respectivo.

Trabajos nacionalistas

LAS ESCUELAS CIUDADANAS

Celebró sesion ayer esta comision bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Se trató de varios asuntos.

Dióse lectura de una nota de la Comision seccional de la 15.ª seccion comunicando haber quedado reorganizada en la siguiente forma:

Presidente, don Nicolás Chápores; vice-presidente, don José T Tellechea; tesorero don Bernardo Tallamon; secretario, don José M. Restano; pro-secretario don Roberto Milbourne.

—La comision se ocupó en seguida del proyecto sobre fundacion de escuelas ciudadanas, dándose lectura de una nota del Directorio del Partido Nacional, en la que se le hace saber que, por resolucion recaida en la solicitud de la Departamental pidiendo recursos para el establecimiento de las referidas escuelas, se pone á disposicion de la corporacion, la suma de 500 $ para los gastos que origine el funcionamiento de las susodichas escuelas durante el próximo periodo de inscripcion.

Adjunta el Directorio una letra contra la tesorería del Partido por la expresada suma.

—Se dió lectura de las notas recibidas de las comisiones departamentales de Rio Negro, Cerro Largo y Flores por las que se acusa recibo de los ejemplares del proyecto de escuelas ciudadanas que les fué remitido.

Las Comisiones expresadas manifiestan su acuerdo con el proyecto y agregan que, por su parte, iniciarán los trabajos necesarios para fundar las escuelas en tiempo oportuno.

—Se procedió despues á la designacion de los miembros del Consejo de Enseñanza para la organizacion y direccion de las escuelas ciudadanas, resultando electos los señores doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Mariano Pereira Nuñez, doctor José Romeu, profesor Salvador Candela Dolcey Puig.

Suplentes: Doctor Escolástico Imas, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, doctor Arturo Berro, doctor Dionisio Ramos Suarez y Luis Alberto de Herrera, á quienes se comunicará en el dia de hoy sus nombramientos.

—Fué nombrado vice-presidente de la Comision Departamental el señor Justo P. Linares, en reemplazo del doctor Alfonso Lamas que pasó á formar parte del Directorio del Partido.

Recibos presidenciales

Al recibo de anoche en casa del presidente de la República concurrieron las siguientes personas:

Ministros de Francia y de Chile; ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina; senador doctor Antonio M.ª Rodriguez; diputados doctor Juan B. Schiaffino, Emilio Avegno; jefe político de la capital doctor Augusto Acosta y Lara; cónsul de Rusia; vicecónsul del Uruguay en Paris señor Dauber; generales Fortunato Flores y Meliton Muñoz; jefe político de Rio Negro señor Stirling; coroneles: Pollo, Gaudencio, F. L. Rodriguez, C. Islas, M. Souberan, S. Buquet, D'Halewing Bauzá, Eloy Gonzalez, Zoilo Pereira, S. Viscayart, E. Kiefer; tenientes coroneles: G. Ruprecht, R Gimenez, N. Balzamo, J. Romero, E. Mendoza, J. C. Berruti, J. Lagomarsino; mayores: O. Schultze, V. Varela, P. Olivencia; capitanes: Leon Muñoz, A. Olave, J. del Villar, (español); Pablo Zufriateguy, el agente fiscal de Treinta y Tres, A. C. Villalba, A. Basañez, C. Honoré, doctor Fernandez Espiro, Baldomero Correa, Mateo Magariños Veira, P. Riva Zuchelli, José B. Gomensoro, J. Aicardi; doctores: Ciganda, C. Nery, M. Machado, Gabriel Terra; señores: M. L. Barreto, Fco. Avegno, C. de Tezanos, F. Berruti y otros.

Noticias Generales

La acuñacion de nickel

Para esta tarde está citada la Comision de Hacienda del Senado para oir y discutir las bases que el doctor Antonio María Rodriguez, en el cumplimiento del encargo recibido, tiene concretadas para su informe en el proyecto de ley relativo á la acuñacion de nickel.

Una de tales bases se refiere á la solicitud presentada por la Asociacion de almaceneros minoristas pidiendo que se acuñe una cantidad de moneda de nickel menor de la proyectada por el Poder Ejecutivo.

En la misma sesion, la Comision de Hacienda se ocupará tambien del presupuesto de secretaría del Honorable Senado.

Los embarques de lana

Durante el mes ppdo. los embarques de lana para Europa sin ser muy activos, estuvieron bastante animados, llegando á mas de 10.000 la cifra de los fardos exportados; pero desde el 1.º de Enero hasta la fecha las partidas diarias han sido sumamente reducidas, no pasando en la mayoría de los casos de 100 á 150 fardos.

El hecho no tiene otra explicacion que la escasez de buques, pues hay en las barracas, segun cálculos muy aproximados, más de 25 000 fardos prontos para la exportacion.

Sin embargo, como el período dedicado á la importacion del artículo no se cierra hasta Abril ó Mayo, hay aún tiempo de dar salida á ese considerable *stock*, cuyo almacenamiento muy continuado, podría ocasionar perjuicios á los comerciantes.

Barrio Oriental en el Paraguay

SU FUNDACION

En un terreno de diez cuadras, distribuido á las familias pobres de Asuncion, cuyas antiguas viviendas fueron quemadas á causa de la peste, se va á fundar el Barrio Oriental con los recursos remitidos desde Montevideo.

La Comision de Damas de esta capital recibió ayer la siguiente nota inspirada en altos sentimientos de gratitud á nuestro país.

Asuncion, Diciembre 28 de 1899.—Señora Adolfina M. de Alonso Criado.—Montevideo.—Distinguida señora:—Tengo el honor de acusar recibo á la valiosa suma de 11 000 $ moneda nacional paraguaya, suma con que concurre por su intermedio el generoso pueblo oriental para socorrer á los desgraciados que en Asuncion han perdido sus hogares á causa de la peste.

Me permito expresarle en nombre de la Comision de Damas Pro-Pobres que presido, la mas seria gratitud por el valioso concurso que en tan difícil situacion nos han proporcionado el magnánimo pueblo oriental y la noble actitud de usted.

Con el auxilio de la citada suma, hemos adquirido pintoresco sitio, un extenso terreno, donde levantarán nuevamente sus hogares los pobres que la desgracia dispersó, y la Comision Directiva en sesion del dia 27 del corriente, ha resuelto dar á la poblacion que allí va á constituirse, el nombre de esa heróica nacion, como testimonio de gratitud y cariñoso recuerdo á la mano fraternal que nos ha tendido en momentos aciagos para nosotros.

Reiterándole nuestro profundo agradecimiento á Vd. y á las colaboradoras de tan noble accion, aprovecho esta ocasion, para saludarla con mi consideracion mas distinguida.—*Josefina R. de Aceval*, presidenta—*Adela Speratti*, secretaria.

Los mataderos particulares

El director de Abasto y Tabladas se ocupa actualmente en la redaccion del informe, que le fué solicitado por el gobierno, en vista de una solicitud de los llamados mataderistas particulares, protestando contra una medida de la reparticion mencionada, que disponía el abono mensual de una pequeña cuota destinada á costear los gastos que origina el veterinario encargado de comprobar el estado de la carne de los animales que se faenan en sus establecimientos.

El documento que será algo extenso estará concluido dentro de dos ó tres dias, y, segun nuestros informes, aconsejará que se desestimen las protestas y se dé curso á la disposicion que la motiva, que ordena la reconcentracion en los corrales del Municipio para los mataderistas que se nieguen á cumplirla.

Las tarjetas de libre tránsito

Muy posiblemente en su sesion de esta tarde la Junta se ocupará del reparto de las tarjetas de libre tránsito en los tranvías de la capital, de que disfruta la corporacion desde años atras.

La lista de las tarjetas generales está ya formulada, y se pondrá á consideracion de la Junta, pero se ha adoptado el temperamento de solicitar el cambio de algunas de ellas por particulares, para llenar cumplidamente el objeto que se ha propuesto la comision encargada de distribuirlas. Es decir, que en lugar de una tarjeta general de libre tránsito para todos los tranvías, las empresas darán cada una, una particular, con lo cual resultarán beneficiados en lugar de un solo empleado ocho, por ser ese el número de las líneas que funcionan.

La comision ha tratado de proceder en la forma mas equitativa posible, distribuyendo las tarjetas entre aquellos empleados que verdaderamente la necesitan para el servicio de la corporacion.

El tranvía Montevideano

El inspector de tranvías señor Bernardo Canstatt se ha dirigido por nota á la Direccion de Rodados, dándole cuenta del pésimo servicio que hace la empresa del tranvía Montevideano, dando lugar diariamente á la produccion de espectáculos desdorosos. Cita para ejemplo, el caso ocurrido hace algunos dias, de un coche que tuvo que ser ayudado por una carretilla de playa para subir una cuesta, pues sus caballos, debido al excesivo estado de flacura, no podian arrastrar el wagon.

La Direccion en vista de esos hechos ha dispuesto que en adelante no se permita salir coches de las estaciones, sin comprobar que sus caballos pueden soportar las fatigas del trayecto á recorrerse.

Aparte de lo que pueda haber visto el inspector municipal, todos los vecinos de las calles recorridas por el tranvía en cuestion tienen motivo de comprobar á cada paso, incidentes de naturaleza muy parecida al relatado por aquel funcionario.

No hace mucho se cayó un caballo del tranvía en la cuesta de la calle Cuareim, entre Orillas del Plata y Cerro Largo, viéndose obligado el cochero á dejarlo en la vía pública porque no podia materialmente caminar.

Como ese hay cien hechos, que demuestran ese pésimo estado de la caballada y justifican la disposicion dictada por el señor Hardoy.

A beneficio de la Cruz Roja

Se prepara una gran fiesta hípica para celebrar en Maroñas el 21 del corriente, á beneficio de La Cruz Roja Uruguaya.

Medirán en ella en distintos tiros muchos caballos mestizos y puros.

Habrá una interesante carrera con el valioso concurso de los tres Clubs Ciclistas y una de salto con elementos del 3er. Regimiento de Caballería. Tambien un premio especial.

En oportunidad se dará á conocer el programa oficial y esperaran los iniciadores que toda persona de espíritu filantrópico haga honor á dicha fiesta.

La faena en Liebig's—Lluvia benéfica

Fray Bentos, Enero 10 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que hoy dió principio á la zafra el saladero Liebig's y que ayer despues de una prolongada seca llovió copiosamente por espacio de algunas horas en todo el departamento. Saludo á V. E.—Cárlos Balestrino, oficial 1.º

El Convenio Comercial

Damos á continuacion copia de una convocatoria pasada á los comerciantes mayoristas, citándolos para reunirse en casa del señor Fernando Pou, para tratar acerca del convenio sobre las ventas á plazo.

La circular dice así:

Montevideo, Enero 11 de 1900.—Señor....—Muy señor nuestro:—La Comision de Vigilancia en vista de encontrarse nuevamente con dificultades para terminar satisfactoriamente su cometido, ruega á usted se sirva asistir á la reunion que tendrá lugar mañana 12 de Enero á las 4 de la tarde en la casa del señor don Fernando Pou, calle Treinta y Tres núm 147.

Esta Comision insiste de nuevo pidiéndole encarecidamente su asistencia á esta «última» asamblea, pues de ella puede depender el éxito del convenio.—*La Comision.*

Comision de Corredores

Comenzó ayer á circular en la Bolsa la siguiente lista de candidatos para integrar la comision de corredores:

Titulares—Horacio Fariña, José Pringles, Enrique Marshall.

Suplentes—Justino G. Buela, Pascual Quartino, Ricardo Sanguinetti, Juan R. Sicardi, Manuel Montes, Juan E. De Simoni, Francisco Gavazzo.

Juzgado de Instruccion

En los círculos judiciales se dá como seguro el nombramiento del doctor Teófilo E. Diaz, para el cargo de juez de Instruccion en reemplazo del doctor Carré y Calzada recientemente fallecido.

La impresion producida por este anuncio es altamente favorable por tratarse de uno de los miembros del foro mas preparados para el desempeño de ese cargo. El doctor Diaz tanto por su ilustracion como por su espíritu analítico y sagaz posee las condiciones más sobresalientes para el desempeño de un cargo de esa naturaleza que requiere contraccion empeñosa, golpe de vista seguro y todas aquellas condiciones reunidas en el ex camarista y fecundo literato.

La última lluvia

Los datos que en otro lugar publicamos y las informaciones telegráficas contenidas en la seccion respectiva, hacen saber que la lluvia caida dias pasados ha abarcado una gran zona de la República, y felizmente en muchos departamentos ha alcanzado una intensidad suficiente para amenguar de manera eficiente los efectos de la seca que ya se dejaba sentir.

La lluvia no podia haber caido mas oportunamente, tanto para los sembrados como para los campos de pastoreo.

El maíz, amenazaba perderse en gran parte, en algunos departamentos, debido á la falta de agua, y el pasto, demasiado reseco, se hacia impropio ya para la alimentacion del ganado, que no iba á tardar en perder su engorde con notable perjuicio para los ganaderos.

El senador Echegaray

Ha partido para campaña el senador don Pedro Echegaray; pero segun nuestros informes no lleva ninguna mision política.

El señor Echegaray ha salido con su familia á la cual va á instalar por una temporada en su estancia de Reboledo.

El ingeniero Monteverde

Los telegramas de Buenos Aires recibidos ayer dan en esa ciudad al ingeniero Monteverde como prestigiando un proyecto de construccion de la nueva casa de Gobierno que presentará el señor Félix Elena.

El señor Monteverde se encuentra en esta capital desde el viernes pasado de regreso de su viaje á Buenos Aires de donde trajo á su familia, y en cuanto á la gestion que le atribuye el corresponsal telegráfico, nuestros informes nos permiten afirmar que ella no se armoniza con el carácter del señor Monteverde, ni con su cargo en el Departamento N. de Ingenieros.

Es una noticia sencillamente inverosímil.

Visita al señor Vedia

Desde hace algunos dias, como se ha anunciado, hállase en ésta el señor Agustin de Vedia, distinguido compatriota radicado en la Argentina.

Ha venido con el propósito de dar una tregua á sus absorbentes tareas periodísticas, recuperando las fuerzas perdidas con el oxígeno de la patria y con el reposo tan necesario á los que por la índole de sus ocupaciones están obligados á un desgaste considerable de fuerzas.

Ayer visitaron al señor Vedia el ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa y el ex-presidente del Directorio Nacionalista señor Enrique Anaya.

El señor Vedia se aloja en casa de sus hermanos en el Paso del Molino.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LLEGADA DEL GENERAL ROBERTS Á CAPETOWN
CONFERENCIAS EN CHILE
Desmentido del convenio anglo-italiano
TROPAS EN EXPLORACION
LOS APRESAMIENTOS DE VAPORES ALEMANES
EL GENERAL HERZOG
Pedido de los propagandistas de la paz
NOTICIA DE UNA GRAN BATALLA

Capetow, 10—Llegaron nuevos general en jefe Roberts y jefe Estado Mayor Kitchener.

Santiago de Chile, 10.—El coronel Vonderlund dará una conferencia sobre la guerra del Transvaal que promete ser muy interesante.

El coronel Vonderlund es uno de los militares extranjeros asimilados más distinguidos y hay curiosidad por oir sus apreciaciones.

Estudiará la marcha de la campaña, los planes desarrollados, la perfeccion de las armas empleadas y demás.

Anoche en el club Setiembre el señor Oscar de Fischer dió una conferencia sobre el mismo tema.

Asistió mucha concurrencia, particularmente de la colonia inglesa y numerosos militares.

Un grupo de residentes ingleses hace propaganda entre sus connacionales para marchar al Transvaal.

Hasta ahora es muy reducido el número de la legion, pero los organizadores esperan que aumentará.

Roma, 10—Se ha propalado en el exterior la voz que era muy posible que entre Inglaterra é Italia se celebrara un convenio por el que este país enviaría tropas á Egipto para reemplazar á las fuerzas inglesas que ocupan actualmente á ese territorio, las que serían entonces enviadas á Sud Africa.

El «Pópolo romano» trata de fantástica esa hipótesis. Nada según él permite suponer que Italia y la Gran Bretaña se hallan en negociaciones para un acuerdo semejante.

Londres, 10—Un telegrama de Sterkstrom, colonia del Cabo, recibido esta tarde, comunica que el general Gatacre envió á un fuerte destacamento á practicar un reconocimiento del lado de Stormberg.

Esa fuerza realizó ya esa exploracion y halló á numerosas tropas boers en las inmediaciones de esa plaza; han levantado allí grandes obras de defensa y será difícil desalojarlas de ellas.

Londres, 10—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Naauwpoort, anunciando que el general French envió el domingo pasado á un escuadron para reconocer las posiciones de los boers.

Estos rechazaron con un nutrido fuego al escuadron, el que no logró su intento.

Cuatro de los hombres que lo componían han sido heridos.

Londres, 10—De nuevo circulan noticias sobre un gran combate en Ladysmith habiendo los boers tomado la ofensiva y llegado á apoderarse de las posiciones que dominan por completo á la plaza.

En el War Office parecen ignorar por completo que haya habido otro combate en Ladysmith, pues se asegura que desde el domingo pasado no se han recibido mas noticias del general White que las que fueron comunicadas por el heliógrafo y trasmitidas por el general Buller.

Londres, 10—Se han recibido telegramas de Roma comunicando que el gobierno británico acaba de adquirir en Italia 16 baterías de artillería de campaña que deben ser enviadas al Transvaal antes del 15 del presente.

Asegúrase que ésta no es la única compra de artillería que la Gran Bretaña está efectuando con la anuencia de los gobiernos extranjeros respectivos.

Berlin, 10—Todos los jefes de los partidos políticos representados en el Reichstag, han acordado en una reunion que tuvieron esta tarde, interpelar al gobierno á principios de la semana próxima con respecto á los apresamientos de vapores alemanes por los buques de guerra ingleses, en el caso de que para entonces no se haya anunciado oficialmente un arreglo por el cual Inglaterra dé satisfacciones cumplidas á la cancillería é indemnice á los comerciantes perjudicados.

El «Lokalanzeiger» publica en su número de esta tarde opiniones de varios profesores alemanes de Derecho Internacional sobre la cuestion de las presas. Algunas son favorables á la accion de Inglaterra y otras niegan á esta nacion el derecho de apresar vapores mercantes que se dirijen á un puerto neutral y llevan sus papeles en regla.

La demora en el arreglo del asunto del Bundesrath vuelve á irritar los ánimos, lo que hace que la «Frankfurter Zeitung» aconseje templanza á la prensa indicando la necesidad de no turbar las negociaciones iniciadas por el Gobierno ante el Foreign Office.

Durban, 10—Las autoridades de este puerto han levantado hoy el embargo que pesaba sobre el vapor aleman General Heizog.

No han hallado á su bordo ningun contrabando de guerra y han por consiguiente á su comandante obligado á hacer vista hacia Delagoa.

El General Heizog se prepara á zarpar esta noche misma.

Viena, 10—La baronesa Bertha de Suttner, propagandista del arbitraje y las soluciones pacíficas de todas las diferencias que surjan entre las naciones, ha comunicado hoy á la prensa de esta capital la noticia de que el comité central de la paz internacional, radicado en Berna, ha dirigido al presidente Mackinley una peticion para que intervenga en la guerra de Sud Africa.

Esta intervencion tendría por objeto el poner término á la lucha mediante un acuerdo de los beligerantes.

Al dar esta noticia la baronesa de Suttner solicita firmas para una peticion igual á esa que se enviará de aquí al presidente Mackinley.

Londres, 11 (6 a. m.)—Hace pocos momentos, impresos ya los diarios de esta mañana y algunos de ellos en circulacion ha llegado de Capetonw una gran noticia de la guerra pero el Ministerio de Guerra la reserva todavía á algunas personas.

Dicen que ha empezado una gran batalla entre las fuerzas del general Buller y los boers de Colenso y continúa todavía.

Otros aseguran que la batalla ha terminado ya y el triunfo ha sido de las tropas británicas.

Según esta version la victoria ha sido completa.

En los diarios de esta mañana se nota el disgusto que causaba el silencio absoluto del ministerio de guerra acerca de las operaciones principales.

El «Times» entre otras cosas exije al gobierno que «Diga la verdad completa sobre los sucesos de la guerra antes de que se sepa por conductos particulares.

El «Standard» contiene dos nuevos datos de la batalla que hubo el sábado en Ladysmith:

El asalto de la plaza sitiada fué ordenado por el presidente Kruger y que las fuerzas de Orange sufrieron mas bajas que las del Transvaal.

Italia

La agonía de Manlio Garibaldi

Roma, 10—Los informes que se reciben de Bordighera respecto á la salud de Manlio Garibaldi anuncian que el enfermo continúa en su larga y penosa agonía, manteniéndosele en vida por medio de continuadas inhalaciones de oxígeno.

El general Ricciotti Garibaldi llamado por urgentes intereses ha vuelto á esta capital, pero todos los demás miembros de la familia Garibaldi no abandonan la casa del enfermo.

Actitud del general Tarditi

Roma, 10—El general Tarditi, sub-secretario de estado en el ministerio de Guerra ha manifestado hoy al presidente del consejo general Pelloux que no entiende que deba desistir de la renuncia presentada ayer de su cargo.

Se sabe que el general Tarditi persiste en su propósito á consecuencia de las censuras hechas por el presidente del consejo respecto al presupuesto del departamento de Guerra.

Proceso contra estafadores

Nápoles, 10—Mañana comenzarán los debates del proceso contra la asociacion de estafadores capitaneada por el sujeto Susio, quien fué apresado en momentos que se preparaba á salir para Buenos Aires.

La asociacion aludida había llevado á cabo varias estafas, cuyo valor llegaba á varios millones de liras, merced á la complicidad de varios empleados de policía.

Hay gran curiosidad respecto á las revelaciones que provocarán los debates de este proceso.

Farini empeorado

Roma, 10—El estado de salud del ex-presidente del senado comendador Domenico Farini, ha empeorado al punto de hacer considerar inminente un desenlace fatal.

La enfermedad del ilustre patriota ha alcanzado el punto en que la ciencia reconoce la inoficiosidad de sus cuidados.

Asunto Notarbártolo

Milan, 10—En la audiencia de hoy del proceso Nortarbártolo el abogado Altobelli, representante de la acusacion privada pidió que se enjuicia á todos los testigos reticentes.

La corte reunida en sesion secreta se negó á aceptar la demanda del abogado Altobelli y limitóse á mantener la órden de prision dictada contra el funcionario de policía de Blasio, reenviando el proceso á otra jurisdiccion con el objeto de englobar en los nuevos debates tambien los arrestados durante el debate del proceso actual.

Francia

Preparacion de un proyecto de amnistía

Paris, 10—«Le Gaulois» anuncia que varios diputados presentarán á la Cámara en la semana próxima, un proyecto de ley de amnistía, idéntico al que el gobierno ha propuesto al Senado y que una comision estudia desde hace meses.

Agrega «Le Gaulois» que el fin que se proponen dichos diputados es destruir el plan del Senado consistente en aplazar indefinidamente la discusion del proyecto, para lo cual ha suspendido sus sesiones hasta el 1.o de Febrero.

Se crée que la Cámara admitirá la discusion del proyecto.

Carestía del carbon

Paris, 10—El precio del carbon de piedra ha subido en Francia en la misma proporcion que en Inglaterra y se teme que el alza continúe, pues los importadores de ese artículo no pueden obtenerlo en el Reino Unido en la cantidad necesaria para el consumo ni pagando primas sobre los mas altos precios.

Los propietarios de las hulleras del Norte han aumentado el número de sus operarios, pero aun así no pueden satisfacer todos los pedidos.

La mayoría de la cámara

Paris, 10—La prensa de oposicion al ocuparse del resultado de la votacion de ayer para la presidencia de la cámara de diputados interpreta la eleccion de M. Paul Deschanel como una dislocacion de la mayoría ministerial.

Los diarios gubernistas dicen que esa mayoría se reconstruirá mas fuerte que nunca en la primera interpelacion que se presentará sobre la conducta del gabinete Waldeck Rousseaux.

Deseos de los radicales

Paris, 10—Esta noche efectuóse un punch en el comité de reformas republicanas.

El diputado Bourgeois pronunció un discurso elogiando la obra del actual gabinete y afirmando que los radicales quieren la fuerza y grandeza del ejército, agregando que bastará proclamarlo para hacer vanas las maniobras de ciertos partidos.

El imperio británico

Paris, 10—Las declaraciones hechas por el primer lord de la Tesorería de la Gran Bretaña en su discurso de Manchester han dado tema á la prensa de esta, para abundancia de comentarios por la parte en que el ministro dijo que las naciones del continente europeo se alegrarían quizás de la disolucion del imperio británico.

«Le Figaro» dice que Mr. Balfour tiene razon de creer en esa disposicion de espíritu de Europa con respecto á Inglaterra.

Mr. Ives Guyot defiende esta vez como siempre á Inglaterra en su diario «Le Siècle».

Duda de que la tan anunciada disolucion del imperio británico llegue á ser un hecho y cita como una prueba de la solidez de los lazos que unen á todas las partes del imperio, datos estadísticos del poderío del comercio inglés.

Periódico absuelto

Paris, 10—El tribunal de policía correccional ha dado hoy un fallo absolutorio en el juicio entablado por el procurador de la república contra el periódico satírico «La Caricature» con motivo de un dibujo insultante para la reina Victoria publicado por esa hoja.

El fallo contiene sin embargo, una censura para el dibujante.

La compañía del Canal de Panamá

Paris, 10.—*Le Soleil* da por hecha la transferencia de los derechos del Canal de Panamá á la que se ha formado en los Estados Unidos con el objeto de terminar esa obra y se indigna de que una empresa de tanta importancia pase de manos francesas á las de los norteamericanos.

Inglaterra

La enseñanza técnica de la agricultura

Londres, 10—Lord John Lubbock ha dado hoy una interesante conferencia en la asociacion de los profesores de ciencia.

El tema fué la enseñanza técnica de la agricultura.

Insistió el conferenciante en la necesidad de establecer cursos de botánica en las escuelas rurales porque, dijo, en la época actual la agricultura exije un trabajo inteligente y no el esfuerzo de braceros incapaces de estudiar las condiciones en que su labor puede ser mas fructífera.

Las huelgas

Londres, 10—Esta noche ha llegado la noticia de una huelga que se ha declarado esta tarde en los ferrocarriles de la Australia Occidental.

Todos los empleados y obreros han abandonado el trabajo.

Esta huelga es una amenaza de inminente paralizacion del trabajo en las minas de oro de esa region.

Londres, 10—La huelga de los sastres militares continúa.

Con el objeto de evitar que ésta se generalice, parece que se va á consentir un pequeño aumento de salarios.

Así lo han manifestado las autoridades respectivas.

Filipinas

Difícil avance de los norteamericanos

Manila, 10—Han tenido lugar diferentes encuentros en las cercanías de Binang, resultando muertos y heridos de ambos lados.

La creencia general es que los norteamericanos avanzarán con muchísima dificultad.

Alemania

BOTADURA DEL GRAN PAQUETE DEUTSCHLAND
EL AUMENTO DE LA MARINA

Stettin, 10—Hoy se ha botado al agua aquí al nuevo gran paquete Deutschland.

El emperador Guillermo, el ministro de relaciones baron von Bulow y muchos otros altos personajes asistieron al acto.

El baron Bulow pronunció luego un discurso en el que demostró que era una necesidad irrefutable para Alemania tener una marina poderosa desde el punto de vista político y económico.

Berlin, 10—Los diarios alemanes y principalmente los oficiales han emprendido una activa propaganda en favor del aumento de la escuadra alemana apoyándose muy especialmente en las nuevas construcciones navales emprendidas por la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Grecia

Dimision del ministro Commoundowros

Atenas, 10.—El ministro Commoundowros presentó dimision.

España

DECLARACIONES DE PAUL DEROULEDE
SU RESIDENCIA

Barcelona, 10.—Mr. Paul Deroulede ha llegado esta tarde á este puerto procedente de Génova.

Poco despues siguió para San Sebastian.

Madrid, 10—El corresponsal del «Heraldo de Madrid» en Barcelona ha telegrafiado esta noche á su diario varias declaraciones que le ha hecho apenas llegado á esa ciudad, el ex-diputado francés Deroulede.

Rechaza éste enérgicamente el calificativo de monarquista, y dice que lo que quiere en su país es una República representativa, con un presidente elegido directamente por el sufragio popular para un periodo de cinco años.

Agrega que la única razon de su destierro es el temor que le tienen los que gobiernan actualmente.

M. Deroulede fijará su residencia permanente en San Sebastian.

Partida de bandoleros

Madrid, 10—El gobierno ha recibido aviso de la aparicion de una partida de bandoleros en los límites de las provincias de Jaen, Córdoba y Granada.

Los bandoleros son 9 y hace dias que merodean en esa region.

Se ha organizado una columna volante de la guardia civil para batirlos.

Plan de coalicion de los opositores

Madrid, 10—El ex-ministro Romero Robledo ha tenido en los 2 últimos dias varias conferencias con el duque de Tetuan, el diputado Maura leader efectivo del grupo liberal que preside nominalmente Gamazo, el diputado Canalejas propietario del «Heraldo de Madrid» y otros jefes de la oposicion para proponerles un plan de coalicion contra el gabinete.

Parece que todos han aceptado las bases del acuerdo y que el mismo Romero Robledo empezará la ejecucion del plan en el próximo debate del presupuesto de gastos del ministerio de marina.

Creen Romero Robledo y sus aliados tener ahora suficiente mayoría en el Congreso para derrotar al gobierno.

Norte-América

Ensayos con el destroyer Goldsborough

Nueva York, 10—Hoy se han efectuado en Portland (Oregon) los ensayos extra-oficiales de velocidad previos de la prueba definitiva del destroyer Goldsboroug construido en el astillero de ese puerto para la marina norte americana.

La velocidad obtenida llegó á 33 nudos por hora.

Brasil

Los casos sospechosos de peste

Rio Janeiro, 10—Falleció el enfermo sospechoso cuya existencia comuniqué ayer.

Del exámen bacteriológico practicado no resulta que se trate de un caso de peste.

En San Paulo fué comprobado hoy un nuevo caso.

En el territorio de Acre

Rio Janeiro, 10—Segun anuncian de Pará ha llegado allí la noticia de que Galvez el titulado presidente del Estado de Acre acompañado de 200 hombres armados exijió á los comerciantes so pretexto de impuestos, fuertes cantidades de dinero.

Naufragio de un buque francés

Rio de Janeiro, 10—En la isla de Papagaios, naufragó un buque francés, cuyo nombre se ignora.

Se hallaba cargado de carbon.

General fallecido

Rio de Janeiro, 10—Falleció en Pará el general Federico Solon que tan importante papel jugó en la proclamacion de la República.

El ministro ruso

Rio de Janeiro, 10—El ministro ruso Mr. Woolf partirá el 11 del corriente para Buenos Aires.

Paraguay

Protesta de los exportadores de yerba—La Legacion del Uruguay

Asuncion, 10—Toman cuerpo los rumores de que los exportadores de yerba van á protestar ante los respectivos ministros de la resolucion del gobierno argentino prohibiendo la introduccion del producto en puertos de esa República.

—Grata impresion ha causado la noticia de la reposicion de la legacion del Uruguay en el Paraguay designándose para ocuparla á Gonzalo Ramírez.

—El sindicato frances va á explotar aquí en gran escala para explarlo el extracto de quebracho.

—El oro cerró á 825.

Chile

ESPERANDO AL ESGRIMISTA PINI
DENUNCIAS DEL GENERAL CANTO

Santiago, 10—Es esperado con interés el esgrimista Pini.

Recibiráselo en los cuarteles de la guarnicion de Santiago.

Habrá varios concursos de esgrima, tomando parte diversos profesores.

—Se desmiente terminantemente en los círculos oficiales toda noticia sobre arreglo directo del asunto de límites.

—Segun la prensa afecta al gobierno, la venida del general Martinez no tiene nada que ver con eso.

—Se encuentra bastante enfermo el señor Claudio Vicuña.

—Parece seguro que la mayoría del próximo congreso será orista.

—El general Boonen Rivera terminó ya el nuevo plan de estudios de la academia de guerra.

—Se ha dado publicidad á la nota enviada por el general Canto desde Europa cuando se encontraba en comision del gobierno en 1896 y en la cual denuncia ante el ministerio de la guerra los procedimientos de la comision encargada de comprar armas y pertrechos á cuyo frente se encontraba el general Korner. Los cargos que hace el general Canto superan á todo cuanto el publico pueda imaginarse en el mal desempeño de una mision tan delicada.

—En la opinion estas denuncias han producido gran efecto. Se anuncia simultaneamente que el Estado Mayor se defenderá por la prensa de los cargos que le hace el general canto. Opinan algunos que éstos son exagerados y tal vez injustos, pero la defensa se resiente de la falta de conviccion.

Duelo evitado

TEMPORAL SUFRIDO POR LA ESCUADRA
COMBINACIONES POLITICAS

Santiago, 10—Se evitó el duelo que tramitábase entre los coroneles Lopez y Silva Renard, por asuntos ya conocidos, solucionándose amistosamente la cuestion.

—La escuadra de evoluciones enviada al Sur soportó un violento temporal en el estrecho, viéndose obligada á refugiarse en las caletas próximas á Ancud.

—Celebróse hoy en la Moneda una reunion de jefes de los partidos.

Parece tratase de modificar el gabinete, dándole mas amplitud, á cuyo efecto entrarían á formar parte de él liberales doctrinarios y radicales.

Los jefes de estos partidos apoyan esta evocion.

El contralmirante Latorre retiraráse de la política, dirigiéndose á Europa en comision del gobierno.

—Dice «La Nueva República» que es inexacto el viaje de Errázuriz á los puertos del Norte.

—El 15 de Enero aniversario del combate de Miraflores, los inválidos y veteranos del pacífico darán una fiesta.

—Asegúrase que el Estado Mayor pedirá que se deje sin efecto la reduccion del ejército efectivo.

—Oro á 8, cambio 16 5/8.

De la Argentina

AUMENTO DEL NÚMERO DE HUELGUISTAS
LA PESTE EN ASUNCION

Buenos Aires, 10—Un numeroso grupo huelguistas de los del puerto resistióse esta tarde á la policía, que vióse obligada á proceder enérgicamente aprehendiendo á 21.

Los carboneros, foguistas y marineros reunidos esta noche en buen número resolvieron declararse en huelga desde mañana.

Calcúlase el número de huelguistas de 6 á 7000 y témese puedan ocurrir incidentes graves.

Los estivadores pretenden que bajo contrato se mantenga por un año el aumento que solicitan.

Los armadores, entre ellos Mihanovich, resisten esta exijencia; disponense traer gente de afuera.

Los huelguistas comienzan á hacer presion en forma violenta sobre los que trabajan, habiéndose producido hoy algunas incidentes en los que ha tenido que intervenir la policía.

Esta ha sido aumentada y lo será mas en caso necesario.

Hay muchas embarcaciones de cabotaje y ultramar que han suspendido completamente las operaciones por falta de brazos.

La mayoría de los trabajadores que han venido de Montevideo se han adherido tambien á la huelga.

—Ayer en la Asuncion hubo un caso fatal de peste y hoy otro.

La enseñanza del idioma italiano

CHATA Á FLOTE

Buenos Aires, 10—La sociedad Dante Alighieri prepara una demostracion de simpatía al senador Pellegrini y al diputado Varela Ortiz iniciador el uno y sostenedor el otro del proyecto sobre enseñanza del idioma italiano en colegios nacionales que acaba de sancionar el congreso.

—Fué puesta hoy á flote y remolcada á Concordia la lancha Yuqueri, echada á pique en el Paso de Chapicuy por el vapor Salto.

DESTILERIA PARA INSTALARSE EN MONTEVIDEO
EL MINISTRO CHILENO

Enfermedad en el ganado oriental

Buenos Aires, 10—Los capitalistas argentinos y orientales gestionan, segun mis informes de buena fuente, la compra de una de las primeras destilerías de Buenos Aires por un millon de pesos.

La destilería sería trasladada á Montevideo, de donde con la base de alcohol purísimo haría en vasta escala la fabricacion de licores, de modo á suprimir los importados.

La cuestion suscitada con motivo del telegrama del general Pico injuriosa para el ministro del interior, no está terminada como se creía.

Parece que el ministro aludido no se da por satisfecho con el corte que el presidente de la República quiere dar al asunto y que consistiría en simple amonestacion á dicho jefe.

Mañana habrá acuerdo de gabinete para ocuparse del caso.

—Llegó el nuevo ministro de Chile señor Concha Subercasseaux, recibiéndolo en la estacion Retiro un edecan del presidente, secretario privado del ministro de Relaciones Exteriores, el representante del Brasil y otras personas de significacion.

—El vice cónsul argentino en Santa Rosa (R. G.) se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores dándole informes detallados de la enfermedad llamada «mal de ñáñes» aparecida en aquel punto y que ataca al ganado vacuno. Dice felizmente el mal tiende á desaparecer.

LA HUELGA DE ESTIVADORES

EMBESTIDA DEL VAPOR AVANTI AL HOLGATE

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Buenos Aires, 10—Dos solos de las empresas estivadores todavía no han firmado el compromiso del arreglo con los huelguistas, impidiendo así la solucion.

En cuanto á la de los peones de vapores la casa Mihanowich y otras ofrecieron aumentar los salarios, pero no en proporcion de lo que los huelguistas piden.

Estos reuniránse esta noche para considerar la propuesta.

—Aun no se logró capturar la gran serpiente avistada hace dias en las islas del Tigre.

—El secretario de policía señor Mujica Fariss partirá á Europa el 15 de Febrero con el objeto de estudiar la reorganizacion policial de Paris y Londres.

—Asegúrase que el doctor Indalecio Gómez, diputado por Salta, cuyo mandato termina, no será reelecto.

El doctor Pellegrini escribió á sus amigos de esa provincia para que lo reelijan, pero no se cree que surta el efecto esta indicacion.

—En el canal de Martin García el vapor italiano Avanti embistió al vapor inglés Holgate, causándole averías de importancia y destrozándole la barandilla del mismo costado.

El Holgate se dirigía á Rotterdam con cargamento de frutos y el Avanti iba á La Plata.

El Holgate entró en los talleres de Mihanovich, en la Boca, para reparar sus averías.

—Los 24 voluntarios ingleses para Sud Africa, hállanse ya con el señor Sommer Well abordo del vapor Mab.

—Comunican de La Plataque el partido radical designó á los señores Joaquin Cullen, Francisco Barroetaveña, Alejandro Corin, Mariano Candioti y otros para ponerse de acuerdo con el partido nacional respecto á las elecciones de Marzo en la provincia. Esta deberá elegir quince diputados nacionales.

Esta comision propondrá según se asegura para salvar las dificultades que se hagan, las listas con cinco candidatos de cada parte que serian votadas por los dos partidos, de modo que quedarían para los cuales no habría compromiso de ningun género y que los ganaría el partido que tuviera mayoría.

EMPRÉSTITO PARA SANTA FÉ

ECONOMÍAS EN EL RANCHO DE L S SOLDADOS

Buenos Aires, 10—«El Diario» confirma que el presidente Roca, de acuerdo con los ministros, hará grandes reducciones en los presupuestos.

—Ha sido reelecto el liquidador oficial de la Bolsa de Comercio señor Francisco P. Marsan.

—Anuncian de Santa Fé que el gobernador Iturraspe ha resuelto realizar un empréstito interno de un millon y medio de pesos con 6 por ciento de interés y 2 por ciento de amortizacion. Este empréstito se destinará á la construccion de edificios escolares.

—Despues de un mes de permanencia en la Sierra Ventana dedicado á estudios prácticos, regresó el personal de la escuela normal de tiro que dirige el mayor Enrique Restagno.

—Hasta hoy destinábase diariamente para el rancho del ejército 50, 60 y 70 centavos por cada soldado, segun el punto donde se encontraba prestando sus servicios, es decir, 50 centavos en la capital, en las provincias 60 y en el Chaco y los Andes 70 centavos.

El ministro interino de guerra, de acuerdo con la intendencia de guerra, resolvió rebajar esas cantidades á 40, 50 y 60 respectivamente, con lo que sin que el rancho sufra en la calidad y cantidad, obtendráse una economía de 250.000 pesos anuales.

—El sábado, el coronel Arent emprenderá una gira por toda la Republica, comenzando por la de Córdoba.

Comerciales

Lóndres, 10 (á las 12.20 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47 %.

Lóndres, 10—El interés del descuento particular se ha mantenido esta mañana á 4 ½ % anual.

Lóndres, 10—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 90 5/8. Ayer estaban á 90 1/4.

Las cédulas Nacionales série F. á 37 1/4. Ayer estaban á 36 3/4.

Lóndres 10—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 1/4 y el Empréstito Morgan á 90 1/4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74.

Lóndres, 10—Se han retirado hoy del Banco de Inglaterra 50.000 libras esterlinas las que serán embarcadas con destino al Rio de la Plata.

Lóndres, 10—El trigo se cotizó á 25 chelines y 3 peniques, el lino ha subido á 42 chelines y 3 peniques para Enero y á 40 chelines y 9 peniques para Enero y Febrero, el maíz á 15 chelines y 9 peniques.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 6.30 francos para Febrero y á 6.37 1/2 para Junio.

Amberes, 10—Han empezado los remates del Rio de la Plata con precios de 10 á 15 por ciento mas altos que en las ventas anteriores.

Se vendieron 1.000 fardos siendo retirados 2.600. La concurrencia fué buena.

Amberes, 10—El lino ha subido á 25 5/8 francos, para Enero y á 25 5/8 id para Febrero, el trigo á 15 1/8 con órdenes á San Vicente para Enero y Febrero y á 15 1/4 para Febrero y Marzo y el maíz á 15 1/2 id.

Buenos Aires, 10—Los trigos nuevos superiores se vendieron de $ 4.90 á 5.00, id buenos de 4.50 á 4.80, id regulares de 4.30 á 4.50, idem viejos superiores de 4.80 á 5.00, idem buenos de 4.65 á 4.70, id regular de 4.20 á 4.30.

Se han vendido 298.000 kilos.

—El maíz amarillo ha estado sostenido; el superior vendióse de pesos 2.60 á 2.70, id bueno de 2.50 á 2.55, id regular de 2.40 á 2.45, id morocho superior á 2.75.

Se vendieron 300.000 kilos.

—El lino nuevo se vendió de $ 10 á 10.10.

Vendiéronse 128.000 kilos.

—La lana cruza fina vendióse de pesos 8.80 á 11.00, idem gruesa de 7.00 á 9.00, id mezcla de 9.00 á 9.80, id fina de 8.80 á 10.60, id borrega de 8.00 á 9.30, id gruesas de 7.00 á 8.40, id barrigas de 5.00 á 5.80.

Vendiéronse 350.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Lóndres cotizóse á 49 1/16.

—Por novillos para saladero se pagaron de pesos 36 á 56, por vacas de 28 á 45, por terneros de 7 á 13, por capones mestizos Lincoln para frigorífico de 4.30 á 4.60, id para emosqueta 3.10, por ovejas de 4.30 á 6.50, por corderos á 3.20.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 229 30.
Idem. para fin de mes, 230 50.
Cédulas B Nacionales, al contado, 88.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 76.30.
Cédulas B % Provinciales, para el 13 10.80
Fondos Públicos 1882, al contado, 71.00.
Consolidada Interna 1894, al contado, 81.00.
Empréstito Popular 1888, al contado, 72.30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.62.
Banco Español, al contado, 128.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 49.
» Francia, 5.16.
» Alemania, 4.20.
» Bélgica, 5.17 1/2 á 5.18.
Salen: Vénus y Montevideo.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro, á las 2 p. m. en el local que ocupó el Centro Gallego, calle Mercedes esq. Andes. De 2 billares, armazon, mostrador, mesas, espejos, bancos y cantidad de tablas, tirantillos, vidrieras, etc.

J. Rios Lara, á las 8 p. m. en la calle Sarandí núm. 174. De obras de historia, literatura, revistas etc. pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor don Luis D. Destéffanis.

Cipriano C. Silva, á la 1 p. m. frente al kiosco de Capurro. De 34 bordelesas de vino francés.

A. Hernandez y Ca., á las 2 p. m. en el patio de la Aduana Nueva. De gran cantidad de artículos de diversos ramos, por órden de la Direccion General de Aduanas.

Alberto Salvagno, á la 1 p. m. en la calle Sarandí esq. Misiones. De un juego dormitorio nogal, y roble interior, un coupé, un vago arreos, muebles, etc.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De una finca ubicada en la manzana 73 de la ciudad nueva con frente á la calle Cuareim. Área 20 metros, 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo. Precio $ 5005. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en la manzana 179 de la ciudad nueva, con frente á la calle San José. Área superficial 348 metros, 22 decímetros. Precio $ 3 342.00. Escribano José S. González.

De un terreno situado en la novísima ciudad, con frente á la calle Durazno. Área superficial 279 metros, 14 decímetros. Precio $ 522.25. Escribano Juan B. Aibistur.

De un terreno con edificio situado en la Aguada, con frente á la calle Nueva Palmira entre Inca y Democracia. Área superficial 380 metros, 36 decímetros. Precio $ 721.47. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo con poblaciones y mejoras situado en la costa del arroyo Espinillo, departamento Soriano. Área superficial 412 hectáreas, 9100 metros 36 decímetros. Precio $ 10.000. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio situado en el Cordon, con frente á la calle Lavalleja, de 6 metros 872 milímetros de frente por 45 metros, 63 centímetros de fondo, y de un terreno situado en el barrio Artigas, (Punta de Carretas) lindando con el camino que va á los Pocitos, de 553 metros, 41 decímetros, 7 centímetros. Precio $ 5000. Escribano Juan A. Parallada.

De un terreno y finca situado en el pueblo del Cerrito. Área superficial 641 metros, 66 decímetros. Precio $ 4250. Escribano Luis Rossi.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer: $ 1200 y $ 600 al 9 ojo anual, $ 400 al 1 ojo mensual y $ 20.000 en emision de acciones.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 41 diputados, se abrió la sesion á las 4 y 15 p. m. No hubo asuntos de que dar cuenta.

Presupuesto G. de Gastos

Entrase á la órden del dia, con la discusion de la planilla del Ministerio de la Guerra, del Presupuesto G. de Gastos. Estaba presente el señor ministro, general Callorda.

Apruébase una mocion del doctor Rodriguez Larreta, por la que se acordó sancionar en block esa planilla, á excepcion de las partidas que fueron observadas.

Florida y 24 de Abril

Indica el doctor Rodriguez Larreta que deben suprimirse las denominaciones de «Florida» y «24 de Abril» que se han dado á los batallones 1.° y 3.° de cazadores respectivamente, por considerar que ellos han sido desacertados. No cree necesario entrar en mayores consideraciones para justificar su mocion. Sólo recuerda, que en el camino que con las denominaciones que han tenido desde hace treinta años hasta la fecha, esto es: 1.° y 3.° de Cazadores.

El doctor Dufort, estudiando la cuestion que ha pedido, y se la referente al capellan del ejército con 550 pesos. Y el señor Pereda pide algunas reducciones de sueldo.

Se opone á la mocion el doctor Rodriguez Larreta, el diputado Espalter. Juzga que la supresion de las denominaciones dadas últimamente á los batallones que se trata, sería perjudicial.

Que el gobierno ha querido discernirles un premio á aquellos batallones que permanecieron fieles durante los sucesos del 4 de Julio del 98, y el doctor Dufort le respondió que fué aceptado por todo el país y por el Consejo de Estado que tenía la representacion legislativa; y que dicha puede decirse fué aceptado por convenio tácito é incorporado á nuestra legislacion.

Tiende, agrega, le parece extraño al orador que se venga á derogar aquella disposicion durante la discusion de la ley de Presupuesto, cuestion que viene á ser, en cierto modo, secundaria. No se trata de ningun plan financiero ni económico. Por esas razones se considera completamente inadecuada la mocion del doctor Rodriguez Larreta en la ley que se debate, ya que se trata de un decreto del gobierno aceptado, debe ser materia de una ley especial, no accidentalmente por la discusion de la ley de Presupuesto.

Que tambien razones fundamentales para oponerse á la mocion. Si con la denominacion que actualmente tienen esos batallones se creyera pudiera herirse algun partido, el votarla la mocion sería por no haber convenido que por el decreto de Julio del 98 las observaciones formuladas por el doctor Gil en el seno de la Cámara. Las denominaciones de «Florida» y «24 de Abril» no ofenden á ningun partido político, recuerdan glorias nacionales. Son títulos que llevaron cuerpos que lucharon fuera del territorio nacional, con la bandera oriental, persiguiendo propósitos esencialmente democráticos.

Dijo el doctor Larreta que debía declarar que nunca creyó esperar resistencias á su mocion, por parte de un diputado de las condiciones del doctor Espalter. Que los nombres de «Batallon Florida» y «24 de Abril» tienden á perdurar recuerdos de la guerra civil y no otra cosa. Que esas denominaciones fueron dadas por el general Flores; y el nombre de «Florida» tiende á recordar combates sangrientos de la Florida.

Interrumpe el doctor Dufort para decir que no es exacto, responde al nombre del general Flores. Le parece al orador fué el combate del Paternal.

Cree no se tiene el derecho en una época como la presente—que ha sido creada y sostenida debido á una coalicion de partidos, para poner divisa de partido á los cuerpos de la nacion, divisa que importa un vejámen para una de esas agrupaciones políticas. Se explica si bien no lo disculpa, de parte del P. E. que decretara aquellas denominaciones teniendo intereses de actualidad; pero no así tratándose de una agrupacion de hombres civiles como la que actúa, que violaría las leyes que rigen el ejército de la República, dando los nombres de partido á los cuerpos que aquel que determina el Código Militar.

Manifestó el doctor Salterain que votaría la mocion propuesta, y lo haría estrechamente, creyendo que con ello se lesionara en nada su criterio de partidario que generalmente abandona al penetrar en el recinto. Que es indiscutible que las denominaciones mencionadas, recuerdan actos de guerra civil y por gloriosos sucesos que sean, el ejército debe ser puramente nacional... Indicó el doctor Dufort que recordarse las acciones del Boqueron, de Mayo y Curupaytí.

Consideró el doctor Salterain que sería el caso de investigar entonces que es lo que rememorar, investigacion histórica que podría ser enojosa; y el simple hecho de establecerse dudas, sería suficiente para que se suprimieran esos títulos.

El señor Serrato vá á votar las partidas observadas tal como han sido presentadas por la Comision. Sabe que por el Código Militar los batallones se denominan por números, pero penetrando al espíritu mismo de ese Código, se verá que esas disposiciones tienen por objeto establecer una disposicion implícita que ó casi mismos cuerpos se les de denominaciones que recuerden hechos gloriosos de ese mismo ejército nacional.

Que no es exacto que esos nombres que se citan recuerden hechos de la guerra civil, y para ello, basta recordar los considerandos del decreto del Ejecutivo.

El doctor Pacheco es de opinion que no es tratándose de rememorar hechos de la guerra del Paraguay, se explicase esas denominaciones. Ellas deben eliminarse desde que la opinion nacional reclama amor y confraternidad; y con mas razon desde que ya fueron devueltos á aquel país las banderas y trofeos obtenidos por nuestro ejército.

El doctor Martinez (M. C.) sostiene que el Consejo de Estado, en la forma que era posible entonces, aceptó esas denominaciones, pues habiéndose planteado la cuestion al tratarse el presupuesto, se acordó establecer los cuerpos únicamente por su numeracion. Opina lo mismo el doctor Sierra.

Sin solucion

Como estaba para sonar la hora reglamentaria, consultó el señor Presidente si en la sesion de hoy se continuaría discutiendo el presupuesto de Guerra, ó se seguiría con el de Fomento.

Insinuó el doctor Larreta que quizá habría conveniencia en establecer un paréntesis entre la discusion de su mocion y la votacion de la misma, á fin de que serenados más los ánimos, pudiera votarse satisfactoriamente.

Así se resolvió, y se dió por terminado el acto.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de presupuesto general de gastos.—*Garcia y Santos.*

SECCION MILITAR

Causa Buquet—El doctor Pedro Figari defensor del teniente coronel Leodoro Buquet, presentó ayer su escrito de defensa.

La causa debidamente sustanciada pasó al Consejo de Guerra Permanente, para sentencia.

Mas ascensos—Han sido elevadas al Ministerio de la Guerra nuevas propuestas para ascensos.

El capellan del ejército, padre De Leon, ha propuesto á los alféreces, al teniente 2.° Juan Fazzoli, para teniente 1.° graduado.

El jefe del Regimiento de Caballería núm. 5 ha propuesto, en calidad de graduados, para teniente 1.° al teniente 2.° Carlos Revoilo, para teniente 2.° al alférez Manuel Fernandez, para alférez al sargento 1.° Antolin Sosa y soldado Carlos B. Suarez y al capitan graduado Juan Milan para capitan ayudante del cuerpo.

El coronel Cámara—Se asegura en los círculos militares, que el coronel Cardozo no volverá á desempeñar el puesto de jefe de la fortaleza General Artigas, una vez que se le levante el arresto que guarda actualmente.

El Juzgado de 1.° de 2.º turno—El coronel Villar hizo ayer entrega al comandante Pablo Olivencia del Juzgado de Instruccion de 2.º turno que el gobierno ha puesto á cargo de este militar, confiriéndole, al mismo tiempo el grado de teniente coronel.

Conjuntamente con la entrega de la oficina el coronel Villar puso en manos de su colega 93.90 y un boleto de pasaje para el Cerro, en donde el mayor Olivencia debe trasladarse á Melo para sustanciar el sumario incoado al sargento Camilo Maldonado y cabo Juan Machado, de la urbana de Cerro Largo, por causa de la evasion de un preso de la jefatura de aquel departamento.

Una denuncia atendible—Se ha presentado en nuestra redaccion doña María Ortiz, madre viuda con cinco hijos, de los cuales tres sirven como soldados en el batallon 3.o de Cazadores, uno en el regimiento 1.o de Caballería y el menor, llamado Anacleto Ortiz, de 17 años de edad, prestaba servicios en la banda de música del batallon 4.o de Cazadores, de donde desertó hace dos meses.

Anacleto perteneció al antiguo 2.o de Cazadores; en este cuerpo estuvo dos años, sin firmar contrata, y cuando fué disuelto se le obligó á pasar al 4.o, donde sirvió dos años más.

Deseando abandonar el servicio militar para dedicarse al trabajo, pidió á su madre le gestionara la baja; pero fueron inútiles los empeños de la anciana para hablar con el coronel Pollo, porque éste se negó á recibirla.

Entonces Anacleto desertó y pasó á Buenos Aires, donde se encuentra desde hace dos meses.

Esperamos que el jefe de Estado Mayor tomará en cuenta el pedido de una madre que tiene cuatro hijos sirviendo á la patria y ordenará la baja del menor Anacleto Ortiz, para que pueda regresar al seno de su familia sin temor de ser aprehendido así como la devolucion del instrumento de música que le pertenece y el pago de un mes de sueldo que se le adeuda.

Nuevo agregado—Ha pasado á prestar servicio al Estado Mayor General en calidad de agregado, el teniente 1.o de artillería Octavio Castro.

Pago del presupuesto—En el Estado Mayor General se ha dado comienzo al pago del presupuesto correspondiente al mes de Diciembre pasado.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente 2.° Manuel Rovira, por abono; al Ministerio.

Soldado de inválidos Lázaro Diaz, por abono; al Ministerio.

Teniente 2.° Manuel M. Machado, por abono; al Habilitado.

María Mollo, viuda de teniente coronel, por abono; al Detall.

Menores del teniente coronel Eulogio Lacuesta, por abono; al interesado.

Adelina Sanchez, viuda de capitan, por abono; al Ministerio.

Soldado Domingo Otondo, por abono; al interesado.

Teniente coronel Fortunato Uriarte, por abono; á la 1.ª seccion.

Licencia—Se ha presentado al Estado Mayor General del Ejército solicitando licencia por seis meses para residir en la República Argentina, la pensionista militar doña Carmen Mirazo, viuda de sargento Mayor.

CASA DE GOBIERNO

El presidente—No concurrió ayer á palacio el presidente de la República porque era día consagrado á la recepcion de sus amigos en su domicilio.

Permaneció en él y firmó allí los despachos mas urgentes.

Los ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos á las horas de costumbre. Se ocuparon de algunos asuntos de trámite y recibieron las visitas de:

Ministerio de Relaciones: el comandante Lorenzo Carbalho, José P. Farini, Adolfo Bassaner, Blas Vidal, Arturo Allen vice cónsul de la República en Punta Arenas y otras personas.

Ministerio de Guerra: el jefe de Estado Mayor, coronel Marquez, coroneles Angel Cassilla, Lúcas Rodriguez, Cristóbal Ferreira, José Villegas y el doctor Dufort y Álvarez.

Ministerio de Gobierno: estuvieron los señores doctor Camp ex-ministro de Gobierno, el presidente del Consejo de Higiene doctor Fernandez Espiro, el coronel Casalla y otras personas.

En el de Hacienda: el presidente del consejo de administracion de la Luz Eléctrica, Alcides Montero, Enrique Balparda el jefe de la Oficina de Crédito Miguel V. Martinez, el diputado Echeverrito.

Jefe político de Flores—Llegó á esta el jefe político de Flores señor Hector Bosch, quien conferenció con el ministro de Gobierno ayer de tarde. Ha venido por asuntos de servicio.

El ministro de Guerra—El general Callorda ministro de Guerra y Marina, concurrió á la reunion que celebraba la Cámara de Representantes, donde se trataba del presupuesto de guerra.

Sin novedad—El movimiento habido ayer en las oficinas de palacio fué casi nulo. No se produjo ningun despacho de importancia.

ECHI D'AMERICA

Así se titula un opúsculo de unas veintitantas páginas que el profesor José E. Bordoni fundador del Instituto Internacional de Montevideo, ha publicado en Diciembre último en Florencia, segun vemos por el ejemplar que ha tenido á bien remitirnos.

Contiene tres composiciones poéticas, esto es: «I casi d'un emigrante», «Il Lotero», y «L'origine della Specie» á las Selezione, de las que las dos primeras son de carácter americano, y la última versifica con mucha espontaneidad y soltura las curiosas ocurrencias chistosas acerca de las teorías de Darwin.

En *I casi d'un emigrante*, el profesor Bordoni relata la historia de un campesino de Europa que en su tierra trabajaba hasta reventar sufriendo toda clase de penurias y que por fin un buen dia se embarcó para América donde encontró una especie de paraíso terrenal, con recursos á su disposicion.

Il lotero es un dialogo en forma de disputa entre el vendedor de billetes de loterías y el enfermo, escrito en el mismo tono que el anterior. *Il lotero*, que ha sido dedicado al profesor Luis D. Destéffanis, es una versificacion humorística sobre la pasión incansable y gritona de los vendedores de billetes de lotería.

En este opúsculo el autor consolida la fama que goza en los círculos intelectuales montevideanos de escritor fluido y chistoso y de poeta satírico.

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

NOTAS SUELTAS

COMERCIO É INDUSTRIAS

Durante el año fiscal que terminó el 30 de Junio de 1899, la produccion de mineral de zinc en los Estados-Unidos llegó á 270 000 toneladas, contra 400 000 toneladas en que está calculada la produccion universal.

En Mayo próximo será inaugurada la gran estacion que el Ferrocarril Union está haciendo construir en Buffalo, estado de Nueva-York.

La nueva estacion costará $ 5 000 000 oro, y será la mas grande del mundo. Entre otros detalles importantes merece citarse este: su maquinaria para elevar y dar salida al agua tendrá 50 pies de ancho por 325 piés de largo.

En los últimos seis meses se han formado en los Estados Unidos empresas anónimas que representan un capital de $ 3 143 000 000 oro, de cuya suma $ 1 981 000 000 oro consisten en acciones comunes, $ 1 047 000 000 oro en acciones preferidas y sobrante $ 105 000 000 oro en bonos que representan deudas.

Asombra verdaderamente el monto del capital de estas nuevas empresas, creadas en solo seis meses. El capital de $ 3 143 000 000 oro, equivale á nada menos que á seis veces el de todos los ferrocarriles argentinos pesos 500 000 000 oro.

Las exportaciones de productos manufacturados de los Estados Unidos en el último año fiscal llegaron á la enorme suma de $ 338 000 000 oro, $ 200 000 000 oro, mas que 10 años antes.

Analizando las estadísticas de la exportacion, el «Journal of Commerce» halla que ese aumento se ha producido á pesar de la gran baja que han experimentado las exportaciones de cobre y petróleo, 38 ojo.

Calculado el valor que arroja la estadística de la exportacion las cifras correspondientes al cobre y petróleo, aun queda un gran total de $ 252.000 000 oro contra $ 80 000 000 oro en 1889.

Las exportaciones de hierro y acero y sus manufacturas han subido de $ 21 156 077 en 1889 á $ 92.715.951 en 1899, ó sea $ 92 000 000 oro mas en solo 10 años.

En menos de un año se han formado en los Estados Unidos 22 empresas para la fabricacion de carruajes y otros vehículos movidos por la electricidad, con un capital total de pesos 153 100 000 oro.

Mr. Justus C. Strawbridge, rico comerciante radicado en Filadelfia, donó poco há á su ciudad natal, una estatua colosal de bronce representando á Franklin.

Los ciudadanos de Filadelfia han resuelto enviar á la exposicion de Paris (1900) un duplicado de esa estatua, para que sea colocada en Passy, donde residió Franklin hace 100 años, siendo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ante el gobierno francés.

Passy, entonces un suburbio de París, está hoy en el centro de los terrenos destinados á la exposicion.

Ganaderia y Agricultura

La agricultura en Alemania—El 15 de Setiembre último se abrió en Breslau el 150 congreso de la Union General de las asociaciones (sindicatos) agrícolas alemanas.

La memoria anual que se distribuyó comprende el de 1.o de Julio de 1898 al 30 de Junio de 1899. Está precedida de una estadística que menciona el número de sindicatos y su situacion. Se comprende el número de asociaciones existentes al 1.o de Julio de 1899 y en la misma fecha del 1899 se obtienen las cifras siguientes: sociedades sometidas á la ley de las asociaciones: cajas de ahorro y préstamos 9298 contra 1789 en el 1890, sociedades de compra y venta: 1046 contra 537, sociedades lecheras: 1761 contra 639, diversas 734 contra 191; en total 12.731 asociaciones contra 3 006 en 1890.

Las asociaciones alemanas de todas clases, registradas el 1.° de Julio de 1899 forman un total de 16 300 sobre las cuales se cuentan 17 por ciento de asociaciones agrícolas que existían en el 1899, se han comprometido contra el 1.° de Julio de 1898.

El crecimiento en los últimos 5 años ha tocado casi todo á las asociaciones agrícolas, y por su relacion con el número total sigue una marcha constantemente progresiva.

Las asociaciones de responsabilidad ilimitada como se dice, con solidaridad, son las mas numerosas. Es, por otra parte, la forma recomendada cuando son creadas por Schulze-Delitzsch. En esta forma que el principio de asociacion encuentra su expresion perfecta; en cuanto á las asociaciones de responsabilidad limitada tambien están en vías de aumento, si bien en una proporcion menor que durante el año 1897-98.

Durante el período comprendido entre el 1.o de Julio de 1898 y el 30 de junio de 1899 se comprueba, en el desenvolvimiento de las asociaciones agrícolas, por lo que toca al número de sus adherentes, la misma observacion, todavía mas acentuada del año precedente; un movimiento mas lento, aunque siempre poderoso, de las cajas de ahorro y préstamos y un movimiento progresivo y constante de las otras clases de asociaciones. La cifra de las sociedades, recientemente fundadas, ha sido inferior en 268 á la del año precedente y no es en mucho superior á la del año 1893. Las entradas en las cajas de ahorros fueron menores que en los 5 años anteriores, en tanto que en las sociedades de compra ó acaparamiento en comun, sobrepasan á la mayoría de años precedentes, y que en las sociedades lecheras mejoran sensiblemente.

Las fundaciones de sociedades diversas, es decir de todos los demás grupos, no alcanzan las cifras elevadas de los dos años precedentes. Durante el año de 1898-99 se crearon 684 cajas de ahorros y préstamos contra 71 disueltas, 33 sociedades de compra y venta en comun contra 32 disueltas, 155 sociedades lecheras contra 10 disueltas y 124 sociedades diversas contra 27 disueltas. En todo 1015 sociedades agrícolas creadas contra 140 disueltas.

En 1897-98 esta proporcion fué de 1314 contra 121; en 1896-97 fué de 1716 contra 33, en 1895-96 de 1609 contra 19; en 1894-95 de 1185 contra 45; en 1893-94 de 1030 contra 84; en 1892-93 de 623 contra 51; en 1891-92 de 630 contra 45; en 1890-91 de 526 contra 24. En suma, á habido un aumento de 17 ojo en 1890-91; de 18 ojo en 1891-92; de 13 1 ojo en 1892-93; de 19.1 ojo en 1893-94; de 18 9 ojo en 1894-95; de 26 4 ojo en 1895-96; de 25.7 ojo en 1896-97; de 11.1 ojo en 1897-98 y de 7.6 ojo en 1898-99.

El número de cajas de préstamos ha aumentado durante el año último en 7.1 ojo; el de las sociedades de compra en 5 2 ojo; el de lecherías en 9 4 ojo; y el de asociaciones diversas, en 15,5 ojo.

Las asociaciones disueltas en el curso de este año representan, relativamente á las que existían á mediados del año 1898, 1 26 ojo y las asociaciones recientemente fundadas 8 83 ojo. Ese resultado desfavorable al parecer al año precedente, no puede en razon del mayor número de sociedades agrícolas, influenciar la situacion ventajosa que presentan las asociaciones. La disolucion de algunas sociedades aisladas, no podría causar inquietudes.

La estadística de las uniones, prueba que la gran mayoría de las nuevas sociedades entran en seguida en actividad, y que si funcionan en condiciones regulares están aseguradas contra la disolucion.

La reparticion de los sindicatos agrícolas en los diferentes países del imperio es muy desigual. Esas asociaciones son mucho mas numerosas en la Alemania occidental y meridional que en el Norte y sobre todo en el Nordeste. No es sino desde hace pocos años que se han desarrollado de manera notable en esta última zona, y que han tomado un desenvolvimiento digno de elogio.—(*Du Le Marché Français*).

Explotacion industrial de los forrajes—Sabido es que, en general, la racion de un caballo por dia es de 14 á 16 kilos de forraje, la de una res vacuna de 10 á 12 y la de un carnero de 2 á 3, segun la raza y el tamaño. De aquí la gran importancia del problema de la alimentacion para los estancieros y comerciantes de ganado, especialmente desde que la exportacion de ganado, en pié y en carne, ha desarrollado que hoy alcanza, y que ha de acrecentarse día por día. Se resuelve una dificultad seria, no sólo con el procedimiento para conservar los pastos para que tiendan con la reduccion de su menor volúmen posible, sin que pierdan su fuerza alimenticia.

Se aplica desde hace tiempo el prensado de los pastos en las prensas importadoras de ganado, pero es necesario conocer los procedimientos mas recientes que procuran la reduccion de volúmen, no solo sin menoscabo del valor nutritivo del pasto, sino con su aumento, por medio de la adicion de substancias ricas en principios asimilables. En el fondo, esto no es mas que una imitacion de los comprimidos que se preparan para la mas fácil absorcion de los medicamentos, y que se han ensayado para la alimentacion de los ejércitos en campaña.

El método de Neilson, conocido en Inglaterra desde 1890, consiste en colocar el pasto en grandes montones, disponiendo en el centro de cada uno de ellos una chimenea que comunica con un ventilador puesto en movimiento por un motor cualquiera.

Cuando la temperatura del monton llega á los 23 grados ó pasa de ellos, se hace funcionar el ventilador. Entonces el aire frio penetra por las rendijas; el aire caliente es desalojado, y el pasto se va enfriando gradualmente; á medida que el calor se produce. Si se observa que la temperatura desciende hasta 20 ó 15 grados, se detiene el ventilador para comenzar de nuevo cuando la graduacion termométrica llega á los 30 grados, y así se continúa hasta que la fermentacion haya terminado, lo que se conocerá en que la temperatura queda estacionaria. Esto sucede del octavo al duodécimo dia, haciendo uso del aspirador dos ó tres horas diarias.

Hoy, sin embargo, empiezan á caer en desuso estos procedimientos, mientras gana favor otro que en grande escala da excelentes resultados; ó consiste, que es la formacion del «ensilage» ó ensilado. Es una aplicacion de la prudente medida á que apelan los árabes al encerrar los granos en silos bien secos para librarlos de la influencia del aire húmedo, que haría germinar y luego fermentar los cereales determinando su rápido deterioro. De modo que el ensilaje tiene, sencillamente, por objeto, impedir el contacto del aire con el forraje para que no fermente y conserve sus propiedades nutritivas. Vease el medio mas fácil de conseguirlo.

Cosechado el pasto, se amontona en fosas ó silos—de aquí el nombre *ensilage*—de capacidad proporcionada á la cantidad de forraje sometido al procedimiento. Las fosas pueden ó no ser de material, pero siempre darán mejor resultado las que estén al abrigo de las infiltraciones de agua, y sobre todo, de agua para lo cual es preferible cimentarlas.

El pasto se coloca por capas sucesivas, y, á medida que se deposita, se va prensando, por cualquier procedimiento hasta llegar á la altura al nivel del suelo ó bien hasta la altura del silo si éste se ha construido de material. Lleno el receptáculo y bien prensado el pasto, se cubre éste de tablas, sobre las que se coloca un techo de paja ó bastante tierra para que no penetre la humedad ó el agua de lluvia. Despues se aumentará la presion sobre el forraje hasta que sea de 600 á 800 kilógramos por metro cuadrado.

No tarda en aumentar la temperatura y empieza la fermentacion alcohólica, ó sea la transformacion de las materias azucaradas en alcohol y anhídrido carbónico. Este gas desaloja el aire que penetra á la fosa, llenándola por completo é impidiendo toda nueva fermentacion. Un inconveniente ofrece este sistema, y es que las materias albuminoides y ácidas del forraje participan de la fermentacion y son, en cierta medida, transformadas en amoníaco, lo que es de sentir, porque este cuerpo presenta el nitrógeno en forma no asimilable; pero el inconveniente no es tan grave que se deba renunciar á este ventajoso método de conservacion.

Por medio del ensilaje se obtienen dos variedades de pasto: el dulce y el ácido.

Para obtener la primera variedad, se llenará poco á poco la fosa en seis ú ocho dias, de modo que á medida que se amontona el pasto haya un principio de fermentacion en toda la masa, procedimiento que evita el desarrollo demasiado descubierto. La temperatura sube así á 35 ó 60 grados, se destruyen los fermentos butíricos y lácticos, que darían acidez al forraje transformado las materias azucaradas en los ácidos correspondientes, y conserva el pasto un sabor muy agradable para los animales.

Si se desea obtener la segunda variedad, ó sea la ácida, se amontona el pasto en pocas horas, se prensa con mucha fuerza y se cubre con la tierra de la tierra inmediatamente. Los fermentos ácidos obran sobre una parte de los principios azucarados, y el pasto, aunque de buenas condiciones, no es comido por los animales con tanto gusto.

La variedad ácida se conserva muy bien al aire libre cuando ha terminado el ensilaje, mientras la dulce se cubre rápidamente de moho, por lo que hay necesidad de protegerla todo lo posible del contacto del aire, volviendo á cubrir el silo cada vez que se extraiga la cantidad suficiente.

Tambien se puede emplear un procedimiento muy sencillo: hacer un monton de forraje al aire libre sobre una elevacion del terreno ó encima de un tablado y cuando se va llegando á la altura deseada, se colocan sobre el pasto tablas pesadas y se encierra el monton entre alambres muy apretados. Este procedimiento, muy bueno y económico, se usa en Holanda, Bélgica, Alemania y el Norte de Europa.

Los comprimidos ó tabletas de forraje se preparan cortándolos á pedacitos cuando aún está verde, con una máquina especial, y sometiéndolos á la prensa hidráulica o una presion potente. Estas tabletas de pasto prensado ó primera vista el aspecto del carton y basta humedecerlas para que los animales las coman con gusto. Puede agregarse melaza de caña ó remolacha, cebada ó trigo, maíz ó cebada molidos, para aumentar la proporcion de substancias azucaradas y albuminoides. Después del prensado se desecan hasta un punto prudencial y se expenden.

Este procedimiento será, probablemente, el mas usado en el porvenir, pues todos los principios útiles que hay en los pastos verdes se conservan en los comprimidos, con su valor nutritivo. El volúmen del pasto se reduce á 1 50 y hasta 180 del primitivo; lo que hace esta forma sumamente cómoda para los ejércitos en campaña, las expediciones á las regiones polares, etc, y sobre todo para la alimentacion del ganado que se exporta desde nuestro país á Europa.

Otra gran ventaja de este procedimiento es que el pasto así preparado no fermenta nunca y se puede conservar indefinidamente, lo que no sucede con los otros forrajes.

Basta saber que cuando de los comprimidos de pasto se sabe hay en ésta República, personas que se dediquen á empresas de transporte por no haberse hecho el indispensable cálculo, basado en el análisis químico de los principios que se pierden y ganan, y por haber dado el modelo preparado previo escrupulosos análisis, y con el cual hará experiencias prácticas, en tres viajes, que en breve ha de emprender á Europa, con este solo objeto, un químico del Ministerio de Agricultura para al efecto irá en buques de los destinados á la conduccion de ganado en pié y practicará repetidos análisis de los excrementos y orinas de los animales, para fijar el tipo medio del forraje que ha de llenar mejor las indicaciones apetecidas.

Terminaré advirtiendo que la fórmula decidida, en definitiva, de ser pastoreadas y penosas experiencias, la dará al público para que puedan emplearla los agricultores y ganaderos y cuantos tengan medios y voluntad para explotar lo que está llamado á ser una inagotable fuente de riqueza en la república.—*Atanasio Quiroga.*

ECOS SOCIALES

Una gentil colaboradora que se esconde bajo el antifaz del anónimo nos escribe:

«Señor cronista social.—No sé si usted se ha fijado en las *toilettes* que gastan las señoras y señoritas Montevideanas cuando concurren al establecimiento balneario de los Pocitos, especialmente en las noches de moda. Sin embargo, supongo que no, por que de otro modo su buen gusto y su conocimiento de las costumbres europeas le hubieran sugerido alguna reflexion que hubiera dado motivo á algunas censuras, que quiero hacer resaltar, que no ha sido esto por mucho tiempo sino algunas observaciones muy oportunas.

«Yo me he fijado y sigo fijándome noche á noche en tales *toilettes*, que son excesivamente complicadas, que lucen demasiadas sederías y que además tienen el complemento chillon de las alhajas vistosas.

«En Europa como usted sabe perfectamente, la moda de buena ley marca una diferencia profunda entre el traje que se gasta en los salones y el que se gasta en los establecimientos balnearios y en el campo. Aquel es lujoso *ad libitum* y éste debe ser todo lo mas sencillo posible.

«Pero lo mas curioso del caso es que las porteñas, que se encuentran veraneando entre nosotros, se ajustan en todo á semejante regla y que, á pesar del buen ejemplo, las señoras y señoritas de acá siguen en su porfía de exhibir ricas sederías y preciosas alhajas.

«Si usted, señor cronista, tiene la galantería de admitir en su seccion estos mal cordinados renglones, sentaremos cuando menos el antecedente de que alguien ha protestado contra tal costumbre por cierto de muy mal gusto.

«Agradeciéndole la insercion, lo saluda.—*Una de sus lectoras.*»

Anoche el Prado estuvo notablemente concurrido; era *noche de moda* y gran número de familias de nuestra primera sociedad se habían dado cita en el magnífico parque.

La banda del 4.° de Cazadores amenizaba la reunion al aire libre contribuyendo á la amenidad de la reunion. La concurrencia era numerosísima; las mesas del restaurant se encontraban todas ocupadas, siendo como hemos dicho numerosa la gente que concurría al *diner concert.*

Entre las familias que allí se reunieron vimos á las de García Acevedo, Eastman, Lussich, Calamet, Varzi, Stajano, Jauriguiberry, Ungo, Aguirre, Lafone Gómez, Ybarra, Terra, Gori, Anavitarte, Reyes Cadenas, Hordeñana, Muñoz, Ramirez, Christophersen, Solari, Suomestre, Vidal, Ferrer, Blixen, Cat, Alzola, Balparda, Perís, Falcone, Becú, Capurro, Rabé y Mandevill.

Varias distinguidas familias porteñas vimos se encontraban allí acompañadas por familias de ésta.

Dos jóvenes porteñas, de la mejor sociedad de la vecina capital, descollaban por su elegancia y por su belleza entre los muchos grupos de belleza y de elegancia: las señoritas Ana María Malcolm y Zulema Baldassarre.

El lunes próximo regresan á su gran ciudad las hermosas niñas llevando gratísima impresion de su estadía en Montevideo.

El doctor José Pugnalin escribe desde Génova á un amigo de Montevideo, que se ha establecido allí hasta el próximo Abril, para trasladarse despues á Paris en la apertura de la Exposicion Universal.

Creemos será grato á los numerosos amigos del señor Pugnalin saber que el simpático doctor se hallaba muy mejorado de sus dolencias.

Se ha acentuado la mejoría del senador Jacobo A. Varela.

El doctor Montaño se ha trasladado por unos dias á su quinta de Toledo.

Se halla enferma de gravedad la niña Lucía Windmuller, hija única del señor Demetrio Windmuller.

Ayer hubo consulta de médicos en la quinta de la señora viuda de don Emilio Castellanos donde se encuentran los esposos Windmuller desde hace pocos dias.

Se ha recibido por telégrafo la noticia del fallecimiento del señor don Domingo Reggio, que hace poco mas de un año fué á radicarse con su familia en la ciudad de Pavía (Italia).

El señor Reggio, aunque italiano de nacionalidad, vivió en el país mas de 60 años y en el tanto como comerciante que como miembro de nuestra sociedad, supo granjearse el respeto y simpatías generales.

Se encuentran entre nosotros los señores L. Achaval, C. Micheo y familia, Leopoldo Ginelli, W. D. Chisholm y M. Estevez. Se hospedan en el Hotel Oriental.

Se halla muy mejorada de sus dolencias la señora Dolores Giró de Buysau.

El doctor J. Santurio mejoró algo en su enfermedad.

Partieron ayer para Fray Bentos las señoritas Aurora y María Nazal, acompañadas por su hermano Pedro.

Próximamente se alojará en una quinta en las inmediaciones del Paso del Molino, el conocido comerciante don Javier de Viana.

El señor Viana ha poco dias llegó de Europa acompañado por su esposa.

Para Marzo se efectuará el enlace de la señorita Concepcion Urtubey con el teniente Pablo Zufriateguy.

Partió ayer con destino á Fray Bentos el señor Teodoro del Solá.

Se halla enfermo el señor Juan I. de Arechaga, gerente del Banco Hipotecario. Lo asiste el doctor Demaría.

Programa del concierto que se efectuará el jueves 11 del corriente en los baños de la Playa Ramirez de 4 á 7 p. m.:

1.° gran marcha ungara; 2.° Figlia del Regimiento, Donizetti; 3.° gran vals Rice Nehie, Bianchi; 4.° Fatima, polka, San Leon; 5.° El Trovador, Duetto, Verdi; 6.° gran marcha popular; 7.° Sinfonía Tutti in maschera, Verdi; gran marcha, Chi mai lo dice, Maini; 9.° polka Sorzal, J. Silva; 10 Galop final.—Director, *J. Silva.*

Se realizó anoche el enlace de la señorita Concepcion Quartino con el jóven José Baglieto.

Festejando este acontecimiento se verificó en casa de la familia de la novia una brillante fiesta á la que asistieron sus numerosas relaciones.

Partió ayer con destino á la Fuente del Puma el señor Juan P. Fabini, que ha terminado en el último período su carrera de ingeniero civil.

Promete un espléndido paseo la playa de los Pocitos en la noche de hoy jueves, dia de moda.

El maestro Logheder, con su celebrada banda hará las delicias de la concurrencia, pues, nos consta que ha formulado un programa selecto para las noches de los jueves.

Hoy se extrenará además el hermoso Kiosko Morisco, que se ha instalado en la «terrasse» y en el cual funciona una Balanza de lo mas perfeccionada para pesar personas.

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Con asistencia de 9 senadores declaró abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 3 45 p. m. Dióse cuenta de que la Cámara de Representantes comunica haber aprobado la nueva forma dada á la solicitud de pago de la suma de 3.0 $ como remuneracion de los servicios taquigráficos prestados á la Convencion Municipal. Se mandó archivar.

Elaboracion de arroz

Entrase á la órden del dia y es aprobado en segunda discusion, sin observacion alguna, el proyecto que acuerda algunas franquicias al señor José Diaz para la fundacion de una fábrica de elaboracion del arroz.

Pago de impresion

Tambien fué aprobado sin discusion, el giro sancionado por la Cámara de Representantes, con destino al pago de la suma de 200 pesos por concepto de impresion de las actas taquigráficas de la Convencion Municipal.

No fué para mas el acto.

DEL MAR Y DEL RIO

Arriendo del Flores—Se nos asegura que una compañía que va á dedicarse á la exportacion de piedra y arena á Buenos Aires, ha resuelto presentarse al gobierno proponiéndole el arriendo del vapor nacional General Flores, que se encuentra en el varadero de Humphreys.

Los arrendatarios se encargarían de efectuar las reparaciones que el vapor necesita en su casco y máquinas y lo entregarían al gobierno en cualquier momento que éste lo reclamara para utilizar sus servicios.

Privilegios de paquete—Los señores J. Mudd y Ca. han presentado un escrito al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Wolf, que hará la carrera entre nuestro puerto y los de Inglaterra.

Cocinero rebelde—A solicitud del cónsul norte americano fué desembarcado ayer del paylebot de dicha nacionalidad Edith L. Allen, el cocinero Eugenio Prescott, siendo pasado por la autoridad marítima á la jefatura de Policía.

Cuando iba á bordo al cónsul, Prescott lo atropelló y gracias á la intervencion del ayudante de la Capitanía del Puerto don Pedro J. Berol qui se evitó que el hecho tuviera mayores consecuencias.

Un cura demente—La inspeccion sanitaria del puerto solicitó fuera impedido por la Capitanía el desembarco de un sacerdote atacado de enagenacion mental que llegó en el vapor italiano Centro América con procedencia de Buenos Aires y en tránsito para Europa.

La Capitanía notificó al capitan y al agente del Centro América dicha resolucion.

Averías y pérdida de carga—Estando la lancha núm. 48 recibiendo carga en el vapor francés Uruguay, ocurrieron las siguientes averías: 2 sacos azúcar marca Saturno, 2 id id Tarranco, 1 id id R. C. F. y 2 id id id M. O. C. perdieronse parte de su contenido, así como dos bordalesas vino marca R. C. F. Se perdieron totalmente por haber caído al agua 2 cjs. papas marca P. F. y el vermouth marca M. S. Gaspar.

Estando la lancha núm. 42, denominada Antonio, al costado del vapor francés Médoc recibiendo carga, cayó al agua una plancha de madera dura, perdiéndose totalmente.

—Durante la descarga del vapor aleman Pfalz, al ser trasbordada á la lancha núm. 31, cayeron al mar dos bolsas arroz cuya marca se ignora y dos rollos alambre marca Tarranco y Ca.

La lancha Independencia, al costado del mismo vapor, embarcó varios golpes de mar que averiaron parte de las mercaderías que aquella había recibido en su bodega.

Vapores en viaje—Encuéntranse en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Venezuela, italiano, salió de Génova el 8, es esperado el 27; Arnato, italiano, salió de Rio Janeiro el 10 á las 8 a. m.

El cabotage—Buenos Aires, 9—El número de buques de cabotaje entrados en todos los puertos nacionales, en 1899, asciende á 44575, cifra que se descompone así:

Argentinos 18123, orientales 2933, orientales 2216, ingleses 1687, alemanes 363, italianos 283, paraguayos 151, noruegos 141, franceses 126, españoles 36, portugueses 2, norteamericanos 15 otras banderas 283.—Suma: 44575.

Como se ve, los buques de matrícula argentina figuran en número inmensamente mayor que los de todas las otras nacionalidades juntas, pero esto apenas del total estadístico; si tomamos determinadas extensiones de la costa, el resultado es diferente, como se ha demostrado con relacion á la del rio Uruguay.

Una ojeada general retrospectiva para lo cual utilizaremos las apuntaciones del laborioso jefe de la oficina de estadística de la prefectura marítima, señor don Juan Jorge, á quien entrevistamos ayer, tendrá, sin duda, especial importancia en este breve estudio.

La seguridad de la navegacion determinó la clasificacion del comercio de cabotaje en dos categorías, á fin de que los buques lo efectuaran teniendo en cuenta sus condiciones marineras; y de aquí es que la Nacional, el área que pudiera construirse por los buques que enarbolan nuestro pabellon, fuesen autorizados para navegar fuera de las aguas abrigadas de los puertos, como no lo son las que otros de pequeñas dimensiones y reducido calado, cruzaran el Océano. A este obedeció el decreto de 21 de Octubre de 1830, estableciendo que la navegacion desde los cabos de Santa María y San Antonio al interior del Rio de la Plata y hasta los confines del Paraguay, se considerara «*cabotaje mayor*», y la carga y descarga de los buques de alta mar, que arribaran al puerto de Buenos Aires ó Ensenada, *cabotaje menor.*

Las embarcaciones que no alcanzaban á cinco toneladas, no autorizadas para el comercio de cabotaje, constituían los vehículos de transporte de pasajeros y no figuraban en la clasificacion anterior. Para esta última clase de barcos y los llamados balleneros, de construccion exclusivamente argentina, se dictó el reglamento de 25 de Agosto de 1857, estableciendo un registro especial de ellos, y exceptuándolos de patente mientras se ocupasen exclusivamente en el embarque y desembarque de pasajeros y equipajes.

Estas embarcaciones fueron desalojadas lentamente por las lanchas á vapor, de manera que el tráfico de los puertos quedó establecido para toda clase de buques, teniendo en cuenta solamente las necesidades del comercio marítimo.

CENTROS Y CLUBS

Conservatorio musical «La Lira»—De acuerdo con el artículo 47 de los estatutos, se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Orden del dia—1.° Tomar en consideracion el acta anterior y la memoria anual que presente la directiva.

2.° Nombrar comision de cuentas.

3.° Eleccion de nueva comision directiva. Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Avelino Ramos*, secretario.

Sociedad L'Union Française—El domingo la sociedad recreativa L'Union Française festejará su fiesta trimestral con una gran comida en la quinta Cottens, Camino Gomez núm. 21.

«La France»—El 1.° de Enero se fundó en el Paso del Molino una sociedad de socorros mútuos, denominada La France, de la cual forman parte franceses, y descendientes de franceses, nacidos en el país.

Ya han sido aprobados los estatutos en Asamblea General y nombrada la comision provisoria que quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, M. Jorge Pajean; vice, M. Emilio Milhas; tesorero, M. Pedro Roberi; secretario, M. Antonio Bonne; vocales, Mrs. José Prat, Pedro Etchegoyen y Emilio Guirand.

Suplentes: Mrs. Pedro Miranda, Martin Munho, Pedro Bellegarde, Santiago Abus, Estéban Barthou, Miguel Bonnelon y Pablo Barrère.

Comisarios inspectores: Mrs. Cárlos Bugnés, Justino Mailhos, Martin Lalawne, Enrique Favre, Adriano Larugan, Pedro Bezut, J. B. Aguirre y Marcelo Navailles.

Asociacion de la Prensa—La secretaría de la Asociacion de la Prensa nos pide la publicacion de lo siguiente.

«Se cita á los miembros de la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa, para la reunion que tendrá lugar hoy, á las 5 p. m., en el local de *España*, para ocuparse de los asuntos entrados.—*El secretario.*—Montevideo, Enero 11 de 1900.»

DEL MUNICIPIO

No ha lugar—No se ha hecho lugar al petitorio de don Atanasio Piñeiro, demandando exencion del pago de patente de rodados para una jardinera.

Comision de impuesto—De conformidad con los incisos 5.o y 6.o del art. 4.o de la ley de Contribucion Inmobiliaria la corporacion nombró á los señores don Osvaldo Martinez, don Augusto Morales y don Augusto Hoffman, como mayores contribuyentes á ese impuesto, para que formen el jurado que ha de fijar el valor de las propiedades raíces para el pago de la contribucion.

Nombramiento—Don Juan Burghi, estudiante de veterinaria práctica, ha sido nombrado auxiliar de recaudadores de impuestos de rodados, en calidad de interino y en reemplazo de don Gumersindo Aguiar que desempeñaba ese puesto.

Poste mal colocado—La Corporacion se ha dirigido por nota al Consejo del Alumbrado de Luz Eléctrica pidiéndole modifique la colocacion de un poste situado en la esquina sudeste de las calles Arapey y San José en el centro de la vereda de la segunda y en el centro de la primera. Ese poste constituye un obstáculo al tránsito público.

El servicio telefónico—La Direccion de Obras Municipales ha pasado una nota á los gerentes de las sociedades telefónicas existentes en la capital, invitándolos para una reunion que se celebrará hoy á las cuatro de la tarde en aquella reparticion, á fin de tratar respecto del mejoramiento del servicio telefónico.

Intimacion—La Junta ha resuelto que por la seccion de Vigilancia se intime al propietario de un terreno situado en la calle Gaboto entre Nueva York y Asuncion, con frente al Oeste, la construccion del cerco del mismo dentro del plazo de 15 dias.

La resolucion se dictó en vista de una denuncia del vecindario, quejándose de que el terreno era un foco de infeccion.

Enfermedades contagiosas—Ayer fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre puerperal ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer 37 sartas de pescado, 1 cajon de frutas, 30 kilos de carne y 2 canastos de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales despachó ayer los siguientes permisos:

Luis Revagliatti, para practicar abertuaas, 18 de Julio entre Piedad y Tacuarembó.

Teófilo Vaeza para edificar, Cerro Largo entre Defensa y Constituyente.

Pablo Ricci, para refaccionar, Durazno esq. Ciudadela.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	26·2
Id del agua	24·2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	58 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.40

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 10 de Enero de 1900.—*Cárlos Reguناga.*

IGLESIA CATOLICA

Patrona de La Plata—Una noticia, importante para los católicos de la diócesis de La Plata, ha llegado de Roma.

Debido á las gestiones del Ilmo. señor obispo doctor Espinosa, el Santo Padre ha determinado que la Santa Virgen bajo la advocacion de Luján, sea la patrona principal de la provincia de Buenos Aires.

El señor obispo Espinosa transmitió anteayer mismo la noticia á Luján, y el señor cura, dándole toda la importancia que para los intereses católicos ella tiene, echó las campanas á vuelo. Los vecinos acudieron al santuario á enterarse del motivo del público regocijo, siendo agradablemente sorprendidos con el telegrama del doctor Espinosa.

Peregrinacion internacional—Buenos Aires, Enero 9—El doctor Castellano invitó ayer á una conferencia en su despacho del palacio arzobispal, al obispo monseñor Romero, para acordar la forma en que se llevará á cabo la peregrinacion que realizarán los argentinos á Roma, para asistir al jubileo del Año Santo que se celebrará aquí en esta capital y hacer de paso una visita colectiva al santo padre, presentándole el homenaje de nuestros compatriotas que residen en el viejo continente y el de los católicos de la República Argentina.

El doctor Romero, en su carácter de presidente de la comision nombrada para organizar la peregrinacion, expuso el plan de los proyectos respecto á la forma en qué podría realizarse esa demostracion, la que sería establecida por los católicos de la capital y los que visitan colectivamente al grupo levándole valiosos donativos.

La conferencia de los prelados dió como resultado el nombramiento de la siguiente comision, encargada de la organizacion de todos los trabajos de esa piadosa romería:

Presidente, obispo monseñor Gregorio Romero; vice, vicario general doctor José A. Arracho; secretario, canónigo Luis Duprat; vocales, presbítero Pedro A. Muñagorri, doctor Gabriel Carrasco, señores Juan María Olmedo y Andrés Rolon.

Monseñor Castellano dispondrá oportunamente que en la próxima peregrinacion le sea entregado al sumo pontífice el óbolo de San Pedro correspondiente al presente año, para lo cual ordenará se anticipe la colecta, en la forma que con análogo propósito antes de ausentarse para Roma los prelados que asistieron al concilio latinoamericano y cuyos dineros fueron conducidos personalmente por el arzobispo y depositados en manos del santo padre.

Tan luego como regrese de las vacaciones que voy á tomarme, pasando unos dias en la provincia de Córdoba, nos expresó ayer monseñor Castellano, lanzará una pastoral exhortando á los fieles de mi arquidiócesis á que cooperan al mejor éxito de la peregrinacion, ese proyecto que es preciso corresponder en el tiempo que se les fijará para el caso. A esta comunicacion de nuestros vistos, otorgando el título de internuncio al representante del gobierno pontificio que vendrá á Buenos Aires, cuando se reanuden las relaciones diplomáticas no sean menos que los dichos diplomáticos, tratándose de los países católicos.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—El movimiento aduanero habido ayer fué bastante regular.

Dentro de poco comenzará el período de animacion general, sobre todo en la importacion, que ahora está decaída.

En la Bolsa—Se realizaron 40 operaciones con firmeza en los precios, á pesar de haber declinado la Deuda Consolidada en Lóndres.

La Deuda Consolidada abrió á 46 20 por ciento al contado, subió hasta 46.50 y cerró por 46.40 y 46.50 por ciento; para fin del mismo mes á 46.40, cerró cerrado de 46.50 y 46.60 para fin de Febrero próximo 46. Alza 20 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 61.90 y 62 por ciento y para fin del mes actual á 62. Alza 20 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 62 por ciento; los de la segunda série se volvieron para fin del presente mes á 61.90 y 62. Alza 20 centésimos.

Los bonos del Banco Hipotecario del Uruguay se colocaron á 96.10 o/o, al contado. Alza 10 centésimos.

Cambios—Se acentuó ayer la flojedad que desde hace algunos dias venimos notando en las cotizaciones sobre Europa, habiéndose operado en giros bancarios, en pequeñas cantidades.

Sobre Lóndres se colocó papel comercial con Banco á 90 dias vista á 52 11 16 peniques y sobre Francia pagadero en Paris á francos 5 52 y 5 52 1/2.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v	52 1/4 á 52 3/8	52 5/8 á 52 11 16
Francia » 90 d v	5.48	5.52 á 5.53
Amberes » 90 d v	5.48 á 5.49	5.53 á 5.54
Alemania » 90 d v	4.45 á 4.465	4.50 á 4.51
N. York á la v	0.97 á 0.98	
Italia.... á la v	francos 5.79	
España... v	6.00	
Brasil.... v	33300	33300 á 33700
B. Aires par		3 1/4 1/2 d'to.

Satisfactorias fueron las noticias que relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Lóndres, llegaron de Rio Janeiro.

Con este motivo nuestra plaza estuvo activa y con tipos firmes para negocios sobre el Brasil.

Se efectuaron transacciones en giros bancarios á la vista á 33300 y 33200 reis por $.

En papel comercial con Banco se operó á plazos á 34000 y á la vista á 33700 reis.

La plaza cerró con giradores á 33300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 33700 y á plazo á 33400 reis por $.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 5/16 peniques por 1000 reis, subió á 7 11/32 y 7 3/8, para cerrar á 7 3/8 firme.

La Consolidada en Londres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en el mercado de Lóndres á 47 por ciento, precio que señala baja de 3/8.

Grasa de caracú—De un saladero del Cerro se colocaron ayer 150 cuarterolas de grasa de caracú, para exportar al Pacífico, al precio de 12 1/2 los 100 kilos.

Lanas—Entraron ayer á la plaza, procedentes de diversas zonas de campaña, 45.000 kilos.

El mercado estuvo con escaso movimiento, debido en parte al poco interes que ofrecían los compradores y á las bajas ofertas que éstos hacían.

En depósito se colocaron 15.000 kilos lana, procedentes de Minas y Solís, por las que se obtuvo el precio de $ 4.40 por los 10 kilos vellon.

En los galpones de la Estacion del Ferro Carril Central se realizaron las ventas siguientes:

3090 kilos lana del Bañado de Rocha á $ 4.575 los 10 kilos vellon; 5010 id id de Lourdes á $ 4.50 id id; 3050 id id de Minas á $ 4.50 id id; 4000 id id de Minas á $ 4.45 id id; 1090 id id de Florida á $ 4.45 id id; 1450 id id de Cerro Largo á $ 4.425 id id.

El consignatario señor Angel Bonilla vendió en depósito de 11.000 á 12.000 kilos de lana procedentes de los establecimientos de don Norberto García situado en el departamento del Durazno, y de don José Rubio en el departamento de Flores, al precio de $ 5.70 por los 10 kilos vellon.

En Amberes se cotizó ayer el peinado tipo B para Febrero á francos 6.30 y para Mayo á 6.375.

Para el primero de estos plazos obtuvo en Roubaix, con mercado encalmado francos 6.125 para Febrero y 6.525 para Mayo.

La lana sucia del Rio de la Plata de 30 o.o de rendimiento, obtuvo en el Havre fcs 210 para Febrero y 213 para Mayo.

—Escriben de la vecina orilla:

Aunque el stock de lanas alcanzaba ayer á 14.000.000 de kilos, el surtido deja bastante que desear. Hay mucha proporcion de lanas ordinarias, muy poca fina Rambouillet y cruza fina y bastante gruesa, que felizmente se realiza en buenas condiciones.

Ayer han entrado 735.292 kilos y han salido 420.000.

La cotizacion europea sigue firme.

Los negocios del dia insignificantes. La cruza fina de primera calidad se han vendido de $ 9.29 á 10 50; cruza gruesa de $ 7.40 á 9.50, lana borrega fina de $ 7 á 8.80; lana barriga de 4.50 á 5.80.

Las pieles lanares de primera calidad sin mucha espesura solicitadas, y se ha pagado de $ 0.88 á 1.05; clases ordinarias buenas se vendieron de ps. 0.80 á 0.88.

Cueros salados—De la vecina orilla comunican haberse vendido del saladero de Juan B. Repetto, de la Magdalena, 15.000 cueros de novillos y vacas de matadero al precio de $ 20 oro argentino los 100 kilos en tierra.

Carne tasajo—Una casa exportadora de esta plaza recibió ayer el siguiente telegrama: Rio Janeiro, 10—Cotizamos por carnes nuevas en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 940 á 910 reis por kilo.

Por carnes viejas en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 860 á 940 reis.

Me cado estable.

Stock de carne tasajo 2.930 000 kilos.

Exportacion—El vapor francés Campinos, salido anteayer, llevó para el Havre 3 822 cueros vacunos salados y para Dunkerque 552 fardos lana.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 10—Para saladero 1707 cabezas; para abasto 369 id; y para el interior 24 id.—Total 2100.

Trigo y maíz—Regular animacion en los negocios se notó ayer en el mercado de trigos, cuyos precios han seguido acusando firmeza.

Los lotes de granos viejos, del interior, de clases buenas á superiores, se cotizaron corrientemente de $ 2.10 á 2 15.

Debido á que siguen siendo limitadas las entradas de trigos nuevos á la plaza, los precios de este grano volvieron á señalar ayer nueva alza.

Para consumo local se colocaron varios lotes de artículo bueno, entre $ 2 10 á 2.15 y de lotes de granos superiores á $ 2.20, todo por los 100 kilos sin bolsa.

Por iguales causas que con el trigo, los precios del maíz señalaron ayer bastante firmeza.

Los granos buenos con bolsa se cotizaron para consumo á $ 1.50 los 100 kilos y por igual medida sin bolsa á $ 1.40.

Los últimos remates en Londres—El 28 de Noviembre pasado comenzó en Londres la sexta série de remates de lanas coloniales, durando las ventas hasta el 11 de Diciembre.

El total disponible de la sexta alcanzaba á 107 665 fardos de las siguientes procedencias: Sidney 23.336, Queensland 22.606, Puerto Felipe 19.822, Adelaida 3854, Tasmania 32, Australia del Oeste 418, Nueva Zelanda 29.314. Australia 106.452, Cabo 4553. Del total disponible vendiéronse 104.000 fardos, siendo destinados 50.000 á la Gran Bretaña, 43.000 al continente y 4000 para América. Para la próxima série quedaron 4000 fardos.

Estas ventas marcan un nuevo y considerable avance en el contínuo movimiento ascensional que casi sin interrupcion se ha producido en las cotizaciones desde el principio del año. Todas las mejores clases de lanas aumentaron en los precios de Octubre, y como éstos eran ya muy elevados los actuales comparados con los de hace un año implican una revolucion completa en el valor del artículo.

Las cruzas finas han tenido tambien 15 ojo de alza. Los precios finas en las cruzas comunes el aumento es de 20 ojo, pero estas últimas clases han estado muy bajas, los precios últimos son aún moderados.

Las lanas del Cabo se vendieron con 7 1/2 á 10 ojo de alza. Los precios que eran altos en Octubre, son actualmente muy elevados.

Los compradores, muy numerosos no cesaron de operar en todas las clases con la mayor animacion, y lo que los remates terminaron con el mercado completamente desprovisto de existencias anteriores.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado de fletes de la vecina orilla, fueron los siguientes:

Vapor Zypha, listo, Rosario puerto directo, cereales, 25s.

Vapor Guildhall, Febrero Marzo, Rosario San Vicente órdenes, cereales, 27s. 6d.

Vapor Chiswick, listo, Rosario Capetown, flete reservado.

Un vapor de 3000 toneladas, Febrero, Rosario San Vicente órdenes, cereales, 28s.

Vapor Armstor, Febrero, Rosario, puerto directo, flete reservado.

Velero Mary I. Burrill, listo, B. A. Nueva York, cueros, quebracho, $ 4.

Velero Trinidad, listo, B. A. Nueva York, cueros, flete reservado.

Velero Egeria, Rosario Pernambuco, pasto $ 3.50.

Velero Angbarra, B. A. Capetown, productos, £ 2925, suma redonda.

Velero Lilla, Enero, Rosario Capetown, producto, flete reservado.

Metálico amonedado—El vapor argentino Eolo, trajo ayer de Buenos Aires, $ 2000, consignados á Belarmino Tejada.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 38° trimestre término Febrero 1.° de 1900	$	457.128 39
Entregado en el mes de N'bre.	»	324.819 18
Idem idem idem Diciembre.	»	366.974 26
Total	$	1.148.921 83
Enero 10 correspondiente al dia 9	»	14.530 46
Total	$	98.387 11

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Enero 10 correspondiente al dia 9	$	1.775 94
Total	$	12.036 30

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 10:

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	9.658
P. Denis y Ca.	—	10.583
Anaya é Irigoyen	—	12.825
J. A. Aguerre y Ca.	652	2.414
Clouzet y Ca	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	11.455
Rosauro Tabares	523	11.553
Duclos y Moulié	—	2.573
Legrand y Ca.	—	9.914
Cibils y Larravide y Ca.	—	11.504
Enrique Vellozo	532	7.675
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	5.900
Cabezas	1707	93.065
En igual fecha 1899		125.286
En igual fecha 1898		60.048

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladero fueron los que sigue: Dia 10—Bueyes $ 16. Novillos $ 14 3/4 á 20. Vacas $

Real Academia Española—Diccionario de la lengua castellana 13.ª edicion 1899, 1 grueso volúmen de 1.054 páginas. Encuadernado $ 8.00.

Dowden—Historia de la Literatura francesa (1899) 1 vol. rea $ 2.00.

Hoffa—Atlas, Manuel de Bandages, pansements et appareils avec 128 planches et 11 figures 3.50.

Manresa y Navarro—Comentarios de la ley de Enjuiciamiento Civil reformada conforme á las bases aprobadas por la ley de 21 Junio de 1880 y publicada por Real Decreto de 3 de Febrero de 1881. Con los formularios correspondientes á todos los juicios, 6 tomos encuadernados 1.00.

Manresa y Navarro—Comentarios al Código Civil Español 5 tomos encuad. 15.00.

General Corsi—De la Educacion moral del soldado 1 vol. rea 1.50.

Agenda Oppermann, á l'usage des ingénieurs, Architectes, 1 vol. 0.80.

Agenda Barreiro—Diario para 1900 1 vol. 1.00.

Manger—Escenas de la vida de Bohemia 1 vol. 0.50 id id en francés 0.30.

Sebillot—Cuentos Bretones, cuentos populares de campesinos, pescadores y marineros, 1 vol 1.00.

Halphen—Couleurs et Vernis 1 vol. 1.50.

Le Pétrole 1 vol. 1.50.

Guichard—Précis de Chimie industrielle 1 vol. 1.5.

Vialleton—Précis de Technique histologique et Embryologique 1 vol. 2.00.

Marfan—Traité de l'Allaitement 1 vol. 2.50.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Angel Roreyra, oriental, 27 años, soltero, con Ceferina Pereyra, oriental, 28 años, soltera.

Luis Maceiras, español, 28 años, soltero, con Tomasa Ugalde, española, 28 años, soltera.

Juan Seijas, oriental, 22 años, soltero, con Rosa Colazo, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—María Genoveva Vazquez, oriental, 7 dias, Guaraní 50.

Lorenzo Bicudo, oriental, 30 años, soltero, H. de Caridad.

Antonio Grolero, italiano, 90 años, viudo, Ejido 9.

Ciriaca Bramonte, oriental, 22 años, casada, Agraciada 103.

Amadeo Vanucchi, italiano, 49 años soltero, M. Nacional.

María E. Mazzuchi, oriental, 19 meses Cuareim 144.

Fermin Gonzalez, oriental, 30 años, soltero, C. de Aislamiento.

José Lasso, italiano, 21 años, soltero H. Italiano.

Regina Francisca Gandon, oriental, 13 meses, Pereyra 64.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Enero 1900, á las 2 p. m.

Barómetro á 0.°	m.m.	749.80
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	—	1.16
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	—	1.62
Termómetro cgdo. á la sombra		26°7
Mínima abs		20°6
Máxima abs		28°6
Excursion		8°0
Humedad relativa en cent		55
Tension	m.m.	16.9
Direccion del viento inf.		S
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 7.2; Guadalupe, 9.5; San José, 16.4; Florida, 3.3; Durazno, 9.1; Porongos, 21.3; Dolores, 24.0; Mercedes, 54.0; Independencia, 50.0; Salto, 49.3; San Fructuoso, 40.3; Cabo de Rocha, 24.9.—Montevideo, 10 de Enero de 1900.—*La Direccion.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 10

Bueno en todas las estaciones de la linea. En Carmen llovió anoche poco y despacio.

Crónica policial

Varios sucesos—El oficial inspector Arturo Rovira de la 18, ha pasado á la 12, y el de la 12 Saul Tejedor, á la 18.

—En la quinta Agraciada 639 de doña Felipa Iglesias se incendió un monton de pasto. Las pérdidas que se ocasionaron son insignificantes.

—Un vagon del tren del Reducto al cruzar la calle Misiones derribó á un menor llamado Agustin Preciosi. Al caer éste se produjo varias contusiones en la cabeza.

Otro percance parecido le ocurrió á un joven, Enrique Maynard. Al bajar del tren del Este en la esquina Cuareim cayó sobre los adoquines lastimándose en la cara y manos.

—Segundo Fernandez que iba de paseo á caballo ayer tarde por la calle Uruguayana, sufrió una caída fracturándose la pierna derecha. Fué recogido inmediatamente y conducido á la botica mas cercana donde le fué practicada la primera cura. De allí se le condujo á su domicilio.

—La 1.ª remitió al menor Isidoro Perez, requerido por el Juez Letrado Departamental.

Accidente—Antonio Sanchez, que se encontraba ebrio, regresaba anoche á su casa.

Al cruzar la calle Florida por Paysandú perdió pié y cayó sobre la vereda, ocasionándose varias heridas en la cabeza.

El doctor Felippone, médico de turno le practicó la primera cura, aconsejando su remision al hospital.

Datos diversos

Casino Oriental—Fué todo un éxito el debut de Rafael Arcos, un buen imitador del célebre Frégoli.

Las canciones muy condimentadas de la Facio fueron como de costumbre aplaudidísimas.

La Azulina con su oso Jack, las Clearinh y la Franzi continúan cosechando abundantes aplausos.

Esta noche debut de Mlle Marczynska, cantante alemana.

Reparto de publicaciones—La oficina de depósito, reparto y canje de publicaciones nos ha remitido la entrega número 5 del volúmen VII del Boletin del Bureau of American Republics, editado por la oficina de ese nombre de los Estados Unidos, y el tomo II de la publicacion Venezuela que trata sobre ese país de Sud América.

Agradecimiento—Adriano G. Amorin y familia, agradecen á sus relaciones, la manifestacion de condolencia en su reciente duelo.—Montevideo, Enero 10 de 1900.

Tribunales—Despacho del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Francisco Capella y Pons del dia 10:

Salomon Levis, Marcelo Matturin; suc. Ceferino Luce; Eduardo Cooper é hijo; Luis Gazzan; Manuel Perez; Celia H. de Cristi; María Isabel Lozano; Martina Oteguí; Alberto Arduino; Saturnino Espinosa de Souza; Ciriaco Nieves; reservadas 2.—*Varios síndicos.*

Los cantineros del Jockey Club—En breve dará una fiesta campestre el numeroso personal de la confitería y repostería de la confitería Jockey Club.

Se hacen grandes preparativos para dar al festival el mayor brillo posible.

El pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer:

Corvinas de corbina, de 10 á 24 centésimos; id de palometas, de 12 á 24 cents; id de bagre, á 40 centésimos.—*Los pescadores.*

Cancha San José—Hoy á las 3 1/2 p. m. se jugará un partido á guante y á 60 tantos entre Manech y Cecilio contra Merenga y Durmeri. Al terminar éste, se jugarán un partido á rasar por Cecilio y Paysandú para los primeros del 3 y el segundo del 2 1/2.

De noche, á las 8 3/4 habrá otro partido, tambien á guante y á 60 tantos, entre Gallito y Arbiza contra Cuñado y Paysandú á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 21; militares, 2; mujeres, 7; total 23. Orientales, 21; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 3; total 28.—Salieron de alta: civiles, 16; mujeres, 4; total 20. Orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 6; franceses, 1; ítes, 3; total 20.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 10: civiles, 297; militares, 45; mujeres, 124; total 467.

Recibió asistencia: Cipriano Mussio, oriental, marinero, herida contusa de la region superciliar derecha; Teodoro Crespo, oriental, marino, extraccion de cuerpo extraño de la mano izquierda; Juan Cabrera, oriental, jornalero, extraccion de cuerpo extraño, dedo índice de la mano derecha, (anzuelo).

Locura seria negar los adelantos de la terapéutica cuando tantos ejemplos de ello tenemos á la vista y entre otros el obtenido por Grimault de Paris que ha conseguido combinar con absoluta perfeccion el hierro, elemento de un verdadero valor, con la quina, tónico por excelencia, en un *Jarabe y Vino de quina ferruginoso*, receta acogida por los médicos de Paris contra la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre. Este Jarabe, fácilmente digerible y de gusto agradable, tiene un hermoso color sonrosado que lo diferencia de las otras preparaciones. Recomendado por otras preparaciones sin escrupulosas, y que no provoca ni acidez de estómago.

No hay más que un modo de curarse: es acudir á los medicamentos probados, cuya pureza y eficacia han reconocido los médicos. Por eso los jóvenes curan en 48 horas las afecciones de su edad con las cápsulas de *Sándalo Midy.*

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varias frascos de las conocidas *píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann* me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me hacía padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hácia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Los doy á ustedes plena autorizacion para dar á la mayor publicidad posible, á fin que conozcan la esta agradecimiento.—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias, á $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 10 de Enero de 1900.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 46.20, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 46.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

11.280 $ nominales á 46 20, al contado; 18.800 á 46.30 para mañana; 4.700 á 46.40, id id; 4.700 á 46.20, hasta el sábado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.90, para fin de mes; 5.000 á 61 80, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

70.500 $ nominales á 46.50, para fin de mes; 9.400 á 46 60, id idem; 32.900 á 46.50, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 62.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 62.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 46.40, para mañana; 47.00 á 46.50, para fin de mes; 37.600 á 46.50, para el 25 del corriente; 4.700 á 46 00, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

1.300 $ nominales á 61.90, al contado; 4.500 á 62.00, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 62.00, al contado.

Bonos Banco Hipotecario

1.601 $ nominales á 96.10, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 10

Por Estacion Central—1081 bolsas lana, 322 cueros vacunos secos, 127 id id salados, 16 id potros, 135 id becerros, 335 id, 12 fardos y 235 id id lanares, 76 id id corderos, 26 bolsas cerda, 1 id plumas, 2335 id trigo, 154 id maíz, 1 id alpiste, 40 id papas.

Por Estacion Bella Vista—2162 bolsas trigo, 200 id maíz.

LANA

Del Salto—H. y Goicoechea 20 bolsas.

De Nico Perez—L. Salgado y C.ª 194 id, Jonte y C.ª 9 id, Barreira Hnos. 40 id, H. y Goicoechea 50 id, G. Cirio y C.ª 9 id, R. P. de Leon 18 id, C. y Varela 60 id.

Del Yí—H. y Goicoechea 34 bolsas, C. y Varela 14 1/2 id.

De La Cruz—A. y Martinez 20 bolsas, Barreira Hnos. 11 id.

De La Sierra—D. Llantada 10 bolsas, Rubio Hnos. 8 id, Masanés Elizondo 4 id.

De C. Colorado—H. y Goicoechea 135 bolsas.

De Mansavillagra—S. y E. Balparda, 10 bolsas; J. y Pena, 14 id; V. de J. Aguirre, 30 idem; H. y Goicoechea, 20 id.

De Minas—F. H. y Goicoechea, 20 bolsas; R. y Raffo, 12 id; G. Cirio y Ca, 10 id; H. Helguera é hijo y Cia, 11 id; L. Salgado y Cia, 9 idem.

De San José—C. Rodriguez, 14 bolsas.

De Mal Abrigo—J. M. Olarte, 12 bolsas; G. Rodriguez, 37 id; S. Balparda, 14 y 32 id.

Del Rosario—N. Inciarte, 36 bolsas; F. Artéaga y Cia, 13 y 32 id; J. M. Suarez, 2 1/2 id.

De Porongos—P. y J. Hordeñana, 19 bolsas; Finke y Cia, 10 id; H. y Goicoechea, 39 1/2 idem; M. Rodriguez, 40 id.

TRIGO

Por Estacion Central—Á U. y Senac 49 bls., á Gianelli y Ca., 232 id, á C. Ducco 40 id, á J. Casares 105 id, á E. Rodriguez 92 id, á Guzmaran y Raffo 125 id, á Cardona y Milans 18 id, á M. y Elizondo 36 id, á A. y Coirolo 40 id, á Helguera y Goicoechea 160 id, á Masanés y Elizondo 56 id, á Helguera y Goicoechea 160 id, á Manes 271 id, á C. Ducco 455 id, á E. Storace 121 id, á Bunge y Born 20 id, á Santos Garat 130 id.

Por Estacion Bella Vista—A. y S. E. Rodriguez 118 bls., á L. Bessio 125 id, á J. Liard 51 id, á Gard San Juan y Prando 61 id, á L. Jude 130 id, á S. Mazzone 60 id, á L. Juse 634 id, á Prandi 55 334 id, á A. Beltran 53 id, á A. C. Pelufo 100 id, á F. Prando 250 id.

MAIZ

Por Estacion Central—A. A. y Coirolo 32 bls, á A. Sesane 32 id, á A. Casaiani 32 id, á A. y Coirolo 57 id.

Por Estacion Bella Vista—A. C. Ducco 200 id

Entrada venta de ganado

Dia 10

De San José: 80 novillos remitidos por Cipriano y Mascarenhas y vendidos por Silveira Aroyan y Haro á $ 18, carne buena criolla, para saladero.

De Colonia: 177 novillos remitidos por Antonio Rivero y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 3/4, carne buena criolla, para saladero.

De Montevideo 32 terneros remitidos por Manuel Cardozo y vendidos por el mismo sin precio carne buena criolla, para abasto.

De San José: 129 novillos remitidos por Francisco Echevarría y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 18 1/2 y 19 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 237 novillos remitidos por S. Diaz y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 y 18 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 99 novillos, 6 vacas y 25 terneros remitidos por N. Aristeguy y vendidos por viuda Apesteguy y Balau á $ 16 n, 13 1/2 v, y 8 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 150 novillos remitidos por T. Echevarría y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 18 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 6 novillos y 63 vacas remitidos por J. Elordoy y vendidos por J. Bentancor á $ 14 1/2 n., 14 1/2 y 16 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Maldonado: 6 bueyes y 69 novillos remitidos por M. Moreno y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 b, 16 y 17 n, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 362 novillos remitidos por Pedro M. Beloqui y vendidos por F. Rodriguez á $ 15 y 17 1/4, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 173 novillos remitidos por Teodoro Berro y vendidos por C. Bentancor á $ 20 carne gorda, criolla, para saladero.

De Florida: 60 novillos remitidos por Vicente Javiel y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 1 novillo, 57 vacas remitidas por Marcos Perez y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 18 1/2 n, 8 3/4 y 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 41 vacas remitidas por Norberto Aresteguy y vendidas por viuda Apesteguy y Palau á $ 13 1/2 y 15 1/2 carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 185 novillos remitidos por José M. Vignoli y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 17 carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 45 novillos remitidos por Modesto de Leon y vendidos por Vignole y Beramendi, á $ 14 3/4 carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 43 novillos remitidos por Nicasio Andrada y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 17 1/2, carne buena criolla, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 6 novillos, 12 vacas 17 terneros remitidos por Antonio Gutierrez y vendidos por F. Rodriguez, á $ 16 y 18 b, 21 1/2 n, 12 1/2 v, 8 t, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Claudio Thomas y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16, carne buena criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 18 y 19.
Novillos: á $ 17, 14 1/2, 15, 18 1/2 y 12 1/2.
Vacas: á J 13 1/2, 14 1/2, 16 1/2, 8 3/4, 13 y 12 1/2
Terneros: 5 1/2 y 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 16
Novillos: á $ 18, 17 3/4, 18 1/2, 19, 17, 16, 17 1/4, 20 y 14 3/4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 13 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

ULTIMA HORA

Porto Alegre, vapor brasilero, de 915 toneladas, capitan Junior, procedente de Rio Janeiro y escalas, á G. y Silveira, con pasajeros y la carga siguiente:

De Rio Janeiro—En tránsito para Corumbá: A varios, 376 bultos diversas mercancías.

De Antonina—Peixoto Morales y Ca., 228 bultos yerba mate; Tarrancó y Ca., 312 bultos yerba mate; Julio Meillet, 280 bultos yerba mate; A. Seré y E. Bolondo, 185 bultos yerba mate; 292 bultos id id.

José R. Milhomes, 27 bts madera.

De San Francisco—Julio Meillet, 126 bts yerba mate.

De Santa Catalina—Staudt y Ca., 25 sacos café; Tarranco y Ca., 292 bls fariña.

De Rio Grande—Iglesias y Ca, 100 sacos azúcar.

Engelbert, Hardt y Ca, 2 cjs tricotas de algodon. En tránsito para Corumbá—A varios, 175 bultos diversos.

En tránsito para Porto Murtinho (Matto Grosso)—67 bultos diversos.

Para Montevideo—R Huxham y Ca, 2 f/s arpillera.

G. Silveira, 2 bls objetos de lomillería, colchones.

A la órden, 44 fds tabaco en hoja.

De Porto Alegre—G. Silveyra, 39 bts muebles. En tránsito para Corumbá—J. A. Fernandez, 81 cjs jabon.

Ida, vapor argentino de 335 toneladas, capitan Deal, procedente de Paranaguá, á C. R. Horne, con la carga siguiente:

Masanes y Ca., 833 bts yerba mate.

Peixoto Morales y Ca., 959 bts yerba mate.

Staudt y Ca., 230 bts yerba mate.

Nery y Ca., 200 bts yerba mate; Jacinto Muxi, 1705 piezas pino.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 10

Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor argentino «Eolo», á Christophersen Hnos., con 165 pasajeros, 4 bultos encomiendas y en lastre.

Villa del Pilar, el 4 del pasado, paylebot paraguayo Democrático, á Passano Hnos., con 110.000 kilos rollizos, 2000 cueros vacunos.

Buenos Aires, vapor italiano Centro América, á Christophersen Hnos., con frutos del país, de tránsito.

Cerraron registro

Fragata francesa Astrée, por Alf; Seré y Ed. Bolondo, para Buenos Aires, en lastre.

Salidas para los ríos y cabotaje

Dia 10

Salto y escalas, vapor nacional «Tritón», por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, fragata francesa Astrée, por Alf; Seré y Ed. Bolondo, para Buenos Aires.

Santa Lucía, balandra nacional Tres Hermanos Libres, por el patron, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Tabaré*—Agencia, calle Piedras núm. 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico *Orotava*, —Agencia, calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 11.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron, y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se harán á la calle de Cerrito 14 de la mañana, á fin de que la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 p. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m., Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30. Para la línea entre San José, Rosario y Puerto de Sauce, todos los dias á las 3 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 15 p. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 9 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 9 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 9 y 30 p. m.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario: Recomendadas, 6 y 20 p. m.; Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Jeanne	holandés	12	Amberes y escalas
Orotava	británico	12	Valparaiso y escalas
Les Alpes	francés	12	Marsella y escalas
Atrato	británico	13	Southampton y escls.
Rosario	alemán	13	Hamburgo y escalas
Olbia	francés	14	Génova y escalas
C di Génova	italiano	14	Génova y escalas
Montevideo	británico	17	Glasgow y escalas
Santos	alemán	18	Hamburgo y escalas
Normandy	británico	19	Liverpool y escalas
Hesperides	»	19	Liverpool
H. Prince	»	19	Londres y escalas
Valetta	»	19	Nueva York
Oropesa	»	20	Liverpool y escalas
Cordilleras	francés	20	Havre y escalas
La Plata	»	20	Burdeos y escalas
Serapis	alemán	20	Valparaiso y escalas
Crefeld	»	21	Bremen y escalas
Amaranth	británico	22	Nueva York
Washington	italiano	23	Génova y escalas
C. di Torino	»	23	Génova y escalas
B. Aires	español	24	Barcelona y escalas
Lavinia	alemán	24	Islas Malvinas
Neko	»	25	Valparaiso y escalas
Asuncion	»	26	Hamburgo y escalas
Aravia	británico	26	Valparaiso y escalas
Vienna	»	30	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Babitonga	aleman	11	Hamburgo
Mérida	británico	11	Nueva York
Belgrano	aleman	11	Cherbourg y Hamburgo
Orotava	británico	12	Liverpool
Sardinian	»	12	Liverpool
Médoc	francés	12	Burdeos y escalas
Brésil	»	12	Burdeos y escalas
Sicilia	aleman	15	Génova y escalas
Córdoba	»	16	Vigo y Cherbourg
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Mendoza	aleman	19	Hamburgo y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Uruguay	»	20	Havre y escalas
Pfalz	aleman	20	Hamburgo y escalas
Serapis	»	20	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	20	Valparaiso y escalas
Elbe	»	20	Southampton y escal.
Atrato	»	20	Southampton y escls.
Les Alpes	francés	20	Marsella y escalas
C di Génova	italiano	22	Génova y escalas
Lavinia	aleman	22	Lóndres y Hamburgo
Neko	»	25	Havre y Hamburgo
Oravia	británico	26	Liverpool y escalas
Rosario	aleman	27	Vigo y Hamburgo
La Plata	francés	27	Burdeos y escalas
Olbia	»	28	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Salon Novedades—Calle 18 de Julio núm. 35, casi esquina Andes.—Hoy, Hoy—*El Fotocromo*—Último descubrimiento en el arte fotográfico, por el profesor Lumiere—Fotografías con los colores naturales; cuadros con efectos sorprendentes, mas hermosos que la realidad.—Por primera vez en Montevideo!—No hay nada que la iguale en hermosura, el mejor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla de la ciencia. Entrada 20 centésimos. Media entrada para niños 10 centésimos.—Abierto desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche.

29-en.14.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. Á las 8. Entrada gratis.

1966-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Compañía Holmer ex-Politeama—Calle Colonia esquina Avenida de la Paz.—Gran pabellon ecuestre, acróbata y novedades con agregacion Zoológica.—Hoy espectáculo extraordinario hoy.

Se ofrece Un jóven sin pretenciones para el servicio que se le quiera confiar, prefiriendo el de dependiente ó escribiente en cualquier casa de negocio ya sea en almacenes, bazares, ferreterías, etc. Habla y escribe el español, francés y algo de italiano, y conoce algo de contabilidad. Puede presentar buenas recomendaciones. Dirigirse á las iniciales E. C. Colon 119.

86-e. 15.

Al comercio Comunicamos al comercio en general que desde esta fecha deja de ser empleado nuestro Pascual Fernandez, y por consiguiente queda inhabilitado para representarnos absolutamente en acto alguno.—Montevideo, Enero 6 de 1900.—*Massanes y Ca.*

Barraca en venta Se vende por cambio de negocio, una barraca de carbon de todas clases, sal y depósito de cereales, situada en la calle 18 de Julio. Hace diez años que trabaja con una selecta clientela. Tiene galpones, caballeriza y todos los enseres y útiles del ramo. Para tratar: calle Andes 89 y 91.

88-e. 25.

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

16.ª amortizacion

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 % anual s/ $ 7.000.000.00	$	39.500 00
Intereses de 4 ojo anual sobre pesos 2.017.200.00 amortizados	»	40.341 00
	$	79.844 00
		22 56
Saldo del servicio anterior	$	79.866 56

El 13 del corriente á la 1.30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos antes de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de *setenta y nueve mil ochocientos setenta y seis pesos y cincuenta y seis centésimos* en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, director.

DEUDA DE GARANTIA

8.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 % anual s/ $ 4.000.000	$	40.000 00
Interés de 4 ojo son $ 315.900.00 amortizados	»	12.636 00
	$	52.636 00
Saldo del servicio anterior		24 00
	$	52.660 00

El 15 del corriente, á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Garantía hasta la cantidad de *cincuenta y dos mil pesos seiscientos sesenta pesos* en efectivo que corresponde á este servicio.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, director.

EMPRÉSTITO BRASILERO

11.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 ojo anual s/ $ 3.500.000	$	17.500 00
Intereses de 5 por ciento anual sobre $ 196.000 amortizados	»	4.900 00
	$	22.400 00
Saldo del servicio anterior	»	19 00
	$	22.419 00

El 15 del corriente á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Brasilero hasta la cantidad de *veintidos mil cuatrocientos diez y nueve pesos* en efectivo que corresponde á este servicio.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, director.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.o grado número 8 de Constitucion departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*

fb. 12.

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.o grado número 11 de Pando, departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*

fb. 12.

Facultad de Medicina

Llámase á propuestas para la construccion de una biblioteca y muebles para la sala de lectura de la Facultad de Medicina de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en esta Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 4 á 6 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y con el sellado correspondiente hasta el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Benito del Campo*, secretario.

SOCIEDAD URUGUAY

(EN LIQUIDACION)

Balance general efectuado en 30 de Diciembre de 1899

ACTIVO

Accionistas	$ 982.800 60	
Varios deudores	» 22.336 16	
Caja	» 1.950 89	» 1.007.087 05

PASIVO

Capital	$ 1.000.000	
Certificados	» 295.51	
Pérdidas y ganancias	» 6.791.51	$ 1.007.087 05

Montevideo, Enero 9 de 1900.—La Comision Liquidadora—*C. L. Muñoz—J. Liard—Juan Lambias.*

85-e.13.

CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el inciso 13 del artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el sábado 13 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.—Montevideo, 5 de Enero de 1900.—*El Secretario.*

43-en.13.

CENTRO COMERCIAL

Se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia sábado 13 del corriente, inmediatamente despues de terminada la asamblea general ordinaria que se celebrará ese dia.

El objeto de esta asamblea es tomar en consideracion el proyecto de reforma de los Estatutos del Centro Comercial confeccionado por la Cámara de Comercio.—Montevideo, 5 de Enero de 1900.—*El Secreta io* 42-en 13.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

(M)ontevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	**£ 1:000.000**
Id integrado	**» 500.000**
Fondo de reserva	**» 320 000**

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

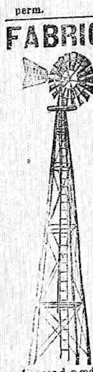
TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» plazo fijo 3 meses . . . 3 »
» » 6 » . . . 3 »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles*. Gerente interino.

perm.

FABRICA A VAPOR DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE Emilio Callegari



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer (agua).

486—CALLE 25 DE MAYO—48(8)

Montevideo

1 (...) d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
Asamblea General Ordinaria

Por disposicion del Directorio de la Sociedad y con arreglo al Título V de los Estatutos, se invita á los señores Accionistas á concurrir con sus acciones á la Gerencia á munirse de la balota correspondiente, la que expresará el número de votos que le corresponden para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89. *El Secretario*.

Montevideo, 3 Enero de 1900. en.18.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Braze*. 2465-perm.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE
PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACEUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch Capdevile, Jhan y Ca., Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 3044-e 20.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

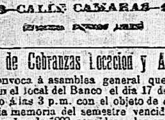
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Juzgado L. Nacional de Hacienda
ESCRIBANIA DE ADUANA

Interesados por costas:—Sumario Juan Pereira y otros, juez de paz M. Bacelar, Artigas, $ 1; id Roque y José Mora, juez de paz Tula (hijo), Rivera, $ 0.80; id Jacinto Brun, juez de paz Estevez, Rivera, $ 0.75; idem Teodoro Gonzalez y otros, juez de paz Braggio, Rivera, $ 0 80, juez de paz Sujas, Rivera, $ 1; Alberto Cottens, Rivera, $ 11; id Abenero Abascal, escribano Sovera, Rivera, $ 5; A. Comis, Rivera, $ 9; id Pacífico Sosa y otros, escribano Quesada, $ 3; juez de paz Mello, Rivera, $ 1 70; teniente alcalde Escobar, Rivera, $ 0.38; teniente alcalde Mello (hijo), Rivera, $ 31 30; id Cayetano Gonzalez y otros, escribano Marcader $ 5 20; juez de paz Paseiro, $ 1; id Abenero Abascal, escribano Quesada, $ 2.45; id Abenero Abascal (Atavares), escribano Quesada, $ 3.80.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*José R. Cataldi*, escribano de Aduana. 21-e. 13.

ALFR DO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del (...) de (...)

183—CALLE CAMARAS—183

(...) prm.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 de Enero próximo á las 3 p.m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1899, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de cuatro directores.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 16 de Enero próximo. —Montevideo, Diciembre 29 de 1899 —*El Secretario*. 3123 e. 16.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro
Á los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 2 1/8 o/o correspondiente al último trimestre del año 1899, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio, Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor Tesorero Piedras número 192, de 2 1/2 á 3 p.m.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*El Secretario*. 17-e.12

Trenvia al Paso del Molino y Cerro
ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 20, 21, 22 y 24 de los estatutos sociales, se invita á los señores Accionistas, para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las dos de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 190.

La inscripcion de acciones de acuerdo con lo que determina el art. 30 de los mismos estatutos podrá hacerse en el mismo local en los dias 8 y 9 del corriente de 1 1/2 y 3 1/2 de la tarde.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*Alfredo Azocena*, secretario. 16-e. 12.

"Instituto Politécnico"
Calle Colonia 1 (...)

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, caligrafía y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El Director *G. (Je)remías Panizza*. 20 e. 3

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los estatutos, tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 p.m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 12 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.—Montevideo, Enero 4 de 1900. 37-e.12.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2681-prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 171
85 prm.d.p.md.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2040-prm.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Racine HORTICULTOR PAISAGISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirijirse al hotel del Prado. 3031-e. 19.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2230-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios*, y de nutricion, *reumatismo, gota, diabetes y obesidad*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2849-perm

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145a.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interes bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribania del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2476-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Habiendo resuelto el Consejo establecer el servicio de inspectores sanitarios á bordo de los vapores que procedan de puertos sospechosos de peste bubónica ó que hagan escala en ellos; queda abierto desde la presente fecha el registro de inscripcion para los médicos, ciudadanos naturales ó legales que aspiren á desempeñar el referido cargo.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de Consejo, desde las 12 hasta las 5 p. m.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario. 83 en. 17.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Bell, Towers y C.ª, domiciliados en esta capital, calle 25 de Agosto núm. 107, representando á Juan y José Drysdale y C.ª, de Buenos Aires (R. A.) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Maquinarias, Artículos de ferretería, bicicletas, coches, automóviles y toda clase de vehículos y cuya marca consiste en la denominacion «Crescent» y dibujo correspondiente.—Montevideo, 9 de Enero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 80-en.12.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos los privilegios siguientes:

161 B. y C. Fontan de Buenos Aires, cápsulas Fontan.
162. G. Spalding y J. Steele Robbins de E. U. y Walker Chamberlain Peacoh de Hawaii.—Montevideo, Enero 4 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 69-en. 23.

Esta oficina debidamente autorizada avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.

151. Cárlos Paganini de Montevideo, pesadora y contadora Paganini.
152. José Monteruli de Buenos Aires, un nuevo y mejorado sistema de hacer jabones.
156. Menet y Ca., de Buenos Aires, máquina para preparar y cortar las capelladas de alpargatas.
157. Los mismos, máquina horizontal para coser alpargatas.
158. Menet y Ca. de Buenos Aires, prensa para formar el esqueleto de las plantillas de alpargatas.
159. Los mismos, máquina para coser plantillas de alpargatas.
160. J. A. Bousack, H. Belgran de Filadelfia, mecanismo para llenar cigarrillos.—Montevideo, Enero 4 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 50-e. 29.

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.
AVISO

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería» por valor de *seis mil quinientos pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia doce del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—*El Secretario*.

Direccion de Salubridad
ASISTENCIA PUBLICA MUNICIPAL

A partir del 15 del corriente, las personas que se hallen en condiciones de obtener los servicios de los señores médicos y parteras de asistencia pública municipal, deberán munirse de un certificado expedido «exclusivamente» por los señores comisarios seccionales de policía, que se presentará, salvo los casos de urgencia, en el momento de solicitar los servicios.

Dicho documento no tiene carácter permanente, y en determinadas circunstancias podrá exigirse su renovacion.—El inspector del servicio: *G. Honoré*. 59-en.25.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 8 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General*. ib.25.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cervino, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanco Denigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion*. 3073-mz 24.

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores exportadores que por resolucion superior de esta fecha, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el dia de mañana inclusive, la actual tarifa de avalúos de exportacion, con las siguientes modificaciones:

Lana en general el aforo será $ 38.00 los 100 kilos cueros lanares, 100 kilos, $ 30.00, extracto de carne, el kilo, $ 1.80; caldo concentrado, el kilo, 0.30.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*E. Gradin*. 2977-en.12.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severino Reyes Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3091-e. 26.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino A. Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3000-en.15.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2896-mz4.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que segui contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater, de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*.—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3086-mz.23

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2640-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2624-fb.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddeci, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2600-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2602-fb2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Namelino de Sousa Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis A. García, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2412-en.14

Juzgado de Paz de la 8.a seccion del departamento de la Colonia
NUEVA PALMIRA

Se hace saber al público que don Juan Veiro se ha presentado ante este Juzgado con esta fecha declarando que revoca el poder especial que otorgó hace próximamente tres meses por ante el escribano don Andrés Soñora, á favor de don Luis E Triberos para que arreglase las cuentas que Veiro tenia pendientes y adeudaba á varios comerciantes de la capital y de esta plaza. Y á solicitud del nombrado Veiro, se libra el presente—Nueva Palmira, Diciembre 23 de 1899.—*S. Alsarijo*, juez de paz. 49-e.15.

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 billares, armazon, mostrador, mesas con mármol y de fierro, 4 espejos, bancos para escuela, cantidad de tablas, tirantillos, vidrieras, etc. En el local que ocupó el Centro Gallego, calle Andes esquina Mercedes.

EL JUEVES 11 de Enero de 1900, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por desalojo del local.

EN LOTES Á LA VISTA

Gran cantidad de tablas de varios tamaños, alfajías, piques, tirantillos, vidrieras largas y cortas para divisiones ó claraboyas, 50 bancos con mesa para colegio, bancos largos y cortos, mesas grandes para dibujo alfombras, camineros, 1 piedra de afilar, 1 mostrador, puerta cancel, puertas llenas, etc , etc.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de billar para casin, con bolas, tacos y útiles.
1 mesa de billar para carambola, con id id íd.
1 armazon de cedro.
1 mostrador.
4 grandes espejos.
Mesas de mármol y de fierro para café.
Todo estará á la vista.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 75-en.9.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 12 de Enero á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, relojes de sobre-mesa y de pared, sillas, bebidas, espejos, cuadros, armazones, lavatorio para peluquería, 4 espejos para id.

TODO ESTÁ Á LA VISTA

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se hará al dia siguiente. 74-en.9.

José B. Gomensoro

De 2000 metros de terreno con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo entre las calles Canelones y Charrúa—Próximo á los talleres de Don Bosco—En el paraje que más se edifica—Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, se establecerá un Tranvia.—Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1900 á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su propietario.

Este bien situado terreno que ha sido dividido en 6 solares con áreas de 400 hasta 500 metros, tiene empedrado y la contribucion directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se dará en el acto cien pesos por cada solar y en garantía de la compra. 73-en.9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Enero—**De una casa en los Pocitos**, á las 5 de la tarde.

El domingo 14 del corriente, á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de una propiedad situada en los Pocitos con frente á la calle Oeste, señalada su puerta con el núm. 61, compuesto de un gran comedor, cuatro piezas grandes, cuartos para sirvientes, cocina, pozo de agua muy buena, dulce con su bomba, lavadero hidráulico, gallinero, cochera, otro pozo en el segundo patio, parral, etc, etc. El terreno mide 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, vereda, arrimos y empedrados pagos. Con derecho á cobrar la parte de los arrimos del fondo.

Está á 3 cuadras de los baños.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía. 76-en 9.

José L. Laugarou

EL LUNES 15 y MARTES 16 de Enero á la 1 de la tarde y MIERCOLES 17 y JUEVES 18 de noche.

De la acreditada Confitería de Paris propiedad de B. Lacoague y C.ª, (sucesores de Manuel Lede y C.ª) calle 18 de Julio núm. 184.

El lúnes 15 y mártes 16 á la 1 en punto de la tarde y miércoles 17 y jueves 18 de noche, á las 8 p. m. procederé al remate de todas existencias de la muy acreditada Confitería de Paris, cuyo detalle es el siguiente:

Centro de platina y centro de Cristofle para banquetes, servicio de comedor, servicio de café, batería de cocina y cobre, cocina de fierro, despensa, moldes surtidos, mesas de mármol, mesas grandes de mármol para la fabricacion y otros útiles de fábrica, sillas de esterilla, mesitas de mármol para el café, espejos, etc.

Gran cantidad de vinos finos como ser: Oporto, Jerez, Champagne, licores, vino fino de Burdeos, gran cantidad de vinos de mesa, gran cantidad de bombones finos y cintas de fantasía.

AL MISMO TIEMPO

1 hermosa mesa de casin y carambola con todos sus útiles.

2 hermosas mesas de carambola con sus tacos.

Armazones, aparatos de gas y luz eléctrica, vidrieras, mostradores y demás. 82 e. 10.

José L. Laugarou

En venta particular—Á los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calin», nacido en Agosto de 1896, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatina», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigreé de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088-p.

J. Rios Lara
JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25 000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Juéves, 11.—Historia, Literatura, Revistas, etc
Viernes 12 —Obras americanas y referentes á Sud América, Diccionarios, Historia, Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 55-en.6.

Cipriano C. Silva

Remate de 34 bordalesas vino francés.

EL JUEVES 11 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

34 bordalesas vino tinto francés. 48-en.6.

A. Hernandez y C.a
POR COMISOS

En el patio de la Aduana Nueva, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 11 de Enero, á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta, dinero de contado y á oro sellado, los siguientes artículos:

130 kilos papel en blanco para escribir, 149 gruesas abrochadores hilo para calzado, 7200 metros cinta para alpargatas, 39 kilos dulces en jugo, 40 ejes de hierro, 38 docenas copas para vino y licores de vidrio escala primera, 48 docenas platos para mesa escala segunda, 31 kilos listado de algodon, 1 cj con 27 piezas tejidos algodon asargado negro con 63 kilos, 3 cjs cada uno con 8 docenas juegos de agua de 3 piezas de vidrio moldado, 1 fardo con 115 metros género de punto algodon para hacer camisetas, 1 cj con 70 gruesas boquillas de madera, hueso y celuloide, 2 cjs con 20 000 serpentinas, 1 cj 30 piezas 112 kilos género algodon negro asargado, 1 cj 40 gruesas cucharas aluminio para sopa y 22 gruesas cucharas para café, 1 cj vermouth y 1 casco vino.

Las ventas serán en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamo despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate. 32-e. 5.

Alberto Salvagno

De un juego dormitorio Luis XV, nogal y roble interior, con ropero 3 cuerpos, lunas bisoutés y mármoles de royal de Russe; este rico amueblado se garante nuevo y sin uso ninguno; base 200 $.

Un rico coupe de 4 asientos y en perfecto estado de pertenencia del doctor Azarola; base 70 pesos.

Un rico juego arreos con guarniciones platina y para 2 caballos; base $ 40.

Una rica volanta milord con base 160 $.

Un juego arreos para 1 caballo y otro para 2 caballos al mejor postor.

Al mismo tiempo al mejor postor: muebles sueltos de comedor, dormitorio, escritorio, sillas, cuadros, cuadros al óleo, galerías, espejos, etc.

EL JUEVES 11 del corriente, á la una en punto, por cuenta y orden de quien corresponda en la casa de remates «La Confianza» calle Sarandí esquina Misiones, todos los muebles, carruajes y demás expuesto.

«La Confianza» anticipa dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 70-e-9.

Jaime Maeso

A plazos—De una casita quinta en Sayago muy cerca de la Estacion. Reune todas las comodidades necesarias para una familia. Nada mas lindo ni pintoresco que la altura en que está situada esta alegre casita-quinta, lindando calle por medio con la quinta de don Domingo Basso y con los señores Vicente Martinez y sucesion Santiago Laugarou. Vayan á verla y se han de sentir despues interesados en comprarla. Venta sin base, al mejor postor y á grandes plazos.

EL SABADO 13 del corriente Enero á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta casita-quinta, compuesta de 17.046 varas cuadradas, todas cultivadas, con 162 vs. 26 cents. de frente á camino público y á don Domingo Basso, teniendo una casita de cuatro piezas, cocina cuarto para servicio y peones y gran gallinero, algibe y excusado. Tiene además 200 árboles frutales, duraznos, damascos, guindas, guayabos, perales, olivos, higueras, etc., 700 piés de viñas en plena produccion y muy bien alambrados y un lindo jardin con canteros y gran variedad de plantas. Todo el terreno se halla alambrado y rodeado de casuarinas y además plátanos, acacias, pinos, paraisos, etc.

En su conjunto, esta casita quinta es muy linda, y despues de haberla visitado y observado en todos sus detalles, se sienten deseos de permanecer allí No hay lujo, pero hay en cambio comodidades, la libertad que se precisa para vivir en el campo, y un precioso panorama. Tiene á su alrededor muchas quintas y jardines. El camino que va á Colon á media cuadra y lo menos 20 trenes diarios para ir y venir. El comprador puede desde ya disfrutar de las ventajas de esta propiedad, que no siendo lujosa, pueden comprarla con muy poca plata.

CONDICIONES DE VENTA—El interesado al firmar la escritura de compra venta, entregará la 1/3 ó 1/4 parte del importe de la compra, al contado y el resto lo pagará dentro del plazo de 18 meses, en cuotas mensuales, trimestrales ó como le sea mas cómodo sin interés alguno, tomando posesion inmediata con la sola entrega de la 1/3 ó 1/4 parte del precio al contado. Como se vé las condiciones no pueden ser mas ventajosas, pues de este modo, con muy poco dinero adquieren algo muy bueno. Para verla pregúntese en la Estacion Sayago que allí la indicarán. Títulos buenos. El comprador consignará 200 $ en garantía de su oferta.

Para más informes: Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya núm 808. 52-en.6.

Eastman y Lauz

Remate de un terreno—Paraje importante—Calle de Santa Fé en frente de la Usina de Luz Eléctrica—A una cuadra de la calle Agraciada. El tranway del Norte pasa á diez metros de este precioso solar—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 14 del corriente mes á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate del solar núm. 11 en la manzana segunda de los terrenos en la zona conocida por la playa de la Aguada, con una superficie de 350 metros 2 decímetros, lindando por el Norte con la calle Santa Fé donde tiene el frente de 15 metros 61 centímetros, por el Sud con el solar núm. 10 de la sucesion Delucchi con 15 metros 61 cts., por el Oeste con la misma sucesion Delucchi con 22 metros, 38 cts. y por el Este con don Agustin Piantelli con 22 metros 38 cts.

Títulos de primer órden. El mejor postor oblará $ 50 en garantía.

Mas informes: escritorio de los rematadores calle de Piedras núm. 157. 34-en.5

Juan A. Capurro

Por completa liquidacion de negocio—Del almacen de comestibles y bebidas calle Yi núm. 35 y 37 esquina Pozos del Rey (antes Valparaiso).

EL LUNES 15 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la casa de negocio arriba indicada, consistente en un variado surtido de lozas, cristales, bebidas, buena estiva con caña, guindado, vino de todas clases, etc; útiles del negocio ó sean, balanza, medidas, mesas, bancos, reloj y demás que no se detalla por su mucha extension.

Pido puntualidad, pues voy á vender todo en el dia.

Mas datos, ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito 159. 81 en.10.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de hipoteca y reparticion de herederos—De la cómoda casa de altos y bajos—Calle Mercedes núms. 314 y 314 a—Entre Yaguaron y Ejido Magnífica posicion—Expléndida área 12 1/2 × 37 1/2—Produce un buen alquiler.

El LUNES 22 del corriente, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion y al mejor postor esta propiedad con las siguientes comodidas:

BAJOS—9 piezas, 2 grandes patios, cocina, escusado, aguas corrientes, algibe pileta, etc.

ALTOS—Escalera de mármol, 6 piezas, galeria, cocina, excusado, terraza, aguas corrientes, etc. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

á disposicion de los interesados en la escribania del señor Pedro Montti, 25 de Mayo núm. 205.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía.

Mas informes, al martillero, Canelones 134. 79-e.10

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 95 y por la chacra á 118 $ 06. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3063-dc.21.

Ambrosio Carranza
JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficas fracciones de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.

EL SABADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaria José Furest. 1.º Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 3326 metros, 31 decímetros cuadrados. con el alambrado que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones, por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy de la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 500 pesos. 2.ª fraccion compuesta de 7 hectáreas, 269 metros, 86 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá mas abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.ª fraccion compuesta de 8 hectáreas, 2035 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion ante descripta, por el Sud con don Juan Gayoso; por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1039 pesos 49 centésimos, mas dos solares unidos, ubicados en la manzana núm. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.

NOTA—Las fracciones de campo están unidas. El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 28 de Diciembre de 1899. 3139-dc.30.

Alejandro Montautti

Gran remate del espléndido mobiliario importado de Inglaterra, perteneciente al señor doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país, en su casa sita en la calle Sarandí número 263 altos.

Próximamente se anunciará el dia del remate y detalles de los muebles. 46-e. 6.

Alejandro Montautti
AL MEJOR POSTOR

Gran remate de la hermosa propiedad de altos y bajos sito en la calle Sarandí número 259 y 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, perteneciente al doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país.

Próximamente detalles y dia de la venta. 47-e. 6.

Alejandro Montautti

Remate de dos grandes galpones de fierro galvanizado, que se venderán desarmados y á detalle en la fábrica de calzado de los señores Zarate Ibarra y C.ª sito en la calle Rincon núm. 97 y 99 por cambio de local.

Chapas de fierro galvanizado de varios tamaños, caballetes, puertas, ventanas, piso de madera, tablas, tablones, tirantes, tirantillos, aparatos y cañerías de gas, armazones etc.

Próximamente dia del remate. 66-en.9.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el **2 de Febrero** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

8-prm

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el **5 de Enero** á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 26 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el **14 de Enero** á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 13 de Enero á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Sale el 2 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Febrero de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el **5 de Enero de 1900** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés:

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Enero de 1900** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2,500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon* 8 (...)